





PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador

# LA COLONIA HACIA LA NACION



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

Dirigidos por

**EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING**

Historiador de la Ciudad de la Habana

**32**

# LA COLONIA HACIA LA NACION

## Tercer Congreso Nacional de Historia

Discursos y Acuerdos



**MUNICIPIO DE LA HABANA**

**Administración del Alcalde Dr. Raúl G. Menocal**

**1946**

  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## NOTA PRELIMINAR

*La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, ansiosa siempre de ampliar el radio de sus actividades en bien de la cultura general y de la divulgación de los conocimientos históricos, se ha unido a la iniciativa de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales para la organización y celebración de los Congresos Nacionales de Historia, efectuados en los años de 1942 a 1945, en la Habana los dos primeros, y en Trinidad y Santiago de Cuba, respectivamente, los dos últimos, y que han sido, no sólo relevantes acontecimientos históricos, sino más aún, otras tantas triunfales reafirmaciones de la fe patriótica, de la confianza en los destinos de Cuba, fundadas en el más hondo reconocimiento de sus valores del pasado.*

*Además de la difusión que de los trabajos y pronunciamientos de estos Congresos Nacionales de Historia ha dado en su oportunidad la prensa periódica, queda de ellos más duradera constancia en la Memoria del Primer Congreso Nacional de Historia y en el folleto Historia y Cubanidad, que contiene los discursos inaugurales y el Acta Final del Segundo Congreso, publicaciones ambas de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. A reserva de que aparezca más adelante, en respectivas Memorias, la recopilación total de las labores de los más recientes Congresos, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana completa su colaboración a esta obra de cultura y cubanidad ofreciendo por anticipado y para su amplia divulgación popular, en el presente y en el próximo Cuaderno de Historia Habanera, los discursos y acuerdos correspondientes al Tercero y Cuarto Congresos Nacionales de Historia.*

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,  
*Historiador de la Ciudad.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# TERCER CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

## Mesa Ejecutiva

### PRESIDENTE DEL CONGRESO:

Gerardo Castellanos G.

### VICEPRESIDENTES:

Por Pinar del Río: Pedro García Valdés.

Por Matanzas: Elio Leiva.

Por Trinidad: Manuel J. Béquer.

Por Camagüey: Felipe Pichardo Moya.

Por Oriente: Dr. José A. García Castañeda.

Por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología:

José M. Bens y Arrarte.

Por la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos:

Francisco Guiral Lamillar.

Por la Universidad de La Habana: Salvador Vilaseca.

### SECRETARIO GENERAL:

Emilio Roig de Leuchsenring.

### SECRETARIOS ADJUNTOS:

Raquel Catalá.

Jenaro Artiles.

Angel I. Augier.

Oswaldo Morales Patiño.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Mesas Ejecutivas de las Secciones

## Sección I

*Historia de Cuba en general*

**PRESIDENTE:** Gustavo Gutiérrez.      **VICEPRESIDENTE:** José A. Encinas.

**SECRETARIO:**  
Jenaro Artiles.

**LECTOR DE TRABAJOS:** Eradio García Salazar.      **RELATOR DE ACUERDOS:** Pedro García Valdés.

## Sección II

*Estudio de la Conspiración de la Escalera  
y de sus principales encausados.*

**PRESIDENTE:** José M. de Ximeno.      **VICEPRESIDENTE:** Francisco Ponte Domínguez.

**SECRETARIO:**  
Angel I. Augier.

**LECTOR DE TRABAJOS:** Angel Suárez Rocabruna.      **RELATOR DE ACUERDOS:** Francisco Pérez de la Riva.

## Sección III

*Historia de acontecimientos y personajes de la  
ciudad de Trinidad y su jurisdicción.*

**PRESIDENTE:** Manuel J. Béquer Medina.      **VICEPRESIDENTE:** Francisco Iznaga Alejo.

**SECRETARIO:**  
Consuelo Peña de González.

**LECTOR DE TRABAJOS:** Felipe Torres Roche.      **RELATOR DE ACUERDOS:** Raquel Catalá.

## Sección IV

*Prehistoria de Cuba*

**PRESIDENTE:** Fernando Ortiz.      **VICEPRESIDENTE:** Juan A. Cosculluela.

**SECRETARIO:**  
Oswaldo Morales Patiño.

**LECTOR DE TRABAJOS:** Orencio Miguel Alonso.      **RELATOR DE ACUERDOS:** Felipe Pichardo Moya.

# Instituciones Adheridas al Congreso

UNIVERSIDAD DE LA HABANA:

Delegado: Ing. Salvador Vilaseca.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES:

Delegado: Sr. Angel Torrademé.

CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES  
UNIVERSITARIOS:

Delegados: Dr. Carlos A. Criner García;  
Dr. Luis Pastor Quesada y  
Dr. Rafael Fermoselle Bacardí.

AGRUPACION PRO ENSEÑANZA DE HECHOS  
HISTORICOS:

Delegado: Dr. Francisco Guiral Lamillar.

FEDERACION DE ESTUDIANTES TECNICOS DE LA  
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES Y OFICIOS:

Delegados: Sr. Danilo Baeza; Sr. Mario Girona; Srta. Laura  
Garza; Sr. Rafael Barrio; Sr. Secundino Abreu;  
Sr. Miguel Sistachs y Sr. Narciso Musa.

ASOCIACION DE PADRES Y MAESTROS DE LA ESCUELA  
PRIMARIA SUPERIOR A DE LA HABANA:

Delegado: Dr. Tomás García Pedroso.

RESPETABLE LOGIA AMERICA DE LA HABANA:

Delegado: Dr. Alvaro Díaz Quiñones.

ESCUELA NACIONAL DE PERIODISTAS Y ASOCIACION  
DE REPORTERS DE LA HABANA:

Delegado: Sr. Eradio García Salazar.

CLUB ATENAS, DE LA HABANA:

Delegado: Dr. Angel Suárez Rocabruna.





# SESION INAUGURAL

Trinidad, Septiembre 2, 1944



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# UNA CIUDAD Y UN HOMBRE, SIMBOLOS DE CUBANIA

por Emilio Roig de Leuchsenring

Para la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad, organizadoras de los Congresos Nacionales de Historia, la celebración del tercero de ellos en esta legendaria ciudad de Trinidad constituye doble motivo de satisfacción y de orgullo: por haber podido continuar, sin interrupción, la labor de investigación, estudio y divulgación histórico-cultural iniciada el año 1942, y por habernos sido dable llevar esta obra más allá de los límites de nuestra ciudad capital, propósito acariciado desde que acometimos estas nuevas tareas en los planes de trabajo de la Sociedad y la Oficina.

No por falsa modestia vamos a ocultar que nos sentimos satisfechos de los resultados obtenidos.

Hemos intensificado el culto a las disciplinas históricas, difundiéndonlas, como reza el artículo primero del Reglamento de nuestros Congresos, "hasta el corazón mismo del pueblo a fin de que dicho conocimiento se traduzca en reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo"; hemos logrado que quienes hasta hace tres años, trabajaban aislada y dispersamente, se conocieran, agruparan, estrecharan amistad, cambiaran impresiones, ideas, conocimientos, proyectos, en los primeros pasos hacia la formación de una gran familia de historiadores, profesores de historia y aficionados a estos estudios, colocándonos además en condiciones de mutua defensa personal y clasista y de mayor y más comprensiva y científica protección a la enseñanza en nuestro país de la historia nacional, americana y universal.

Después de los tanteos y generalidades del Primer Congreso, hemos podido alcanzar mayor seguridad en nuestros pasos, enmendando los errores inevitables en los comienzos de toda empresa,

coordinando y metodizando nuestro modo de trabajar, con proyecciones especiales hacia temas o acontecimientos que la actualidad o las necesidades nacionales han ido imponiendo; intensificando los estudios de aquellos asuntos cuyo esclarecimiento y crítica mejor se acopla a las realidades cubanas del momento y en el futuro inmediato; alejándonos de la erudición intrascendente, sin desdeñar, desde luego, pero encauzándolo debidamente, el acopio indispensable de datos y documentos.

Nos ha sido posible recoger, para permanente conservación y consulta, en sendos volúmenes, la *Memoria* de nuestros Congresos, editada ya y repartida la del Primero; publicados el Acta Final y discursos de la sesión de apertura del Segundo y en prensa su *Memoria* completa, y también esperamos mandar a la imprenta en seguida la de este Tercero. Al Presidente de la República, Sr. Fulgencio Batista, y al Alcalde de La Habana, Dr. Raúl G. Menocal, que han viabilizado económicamente esas publicaciones, somos acreedores de tan efectiva y provechosa cooperación, extendida al apoyo personal que nos han prestado, honrándonos sobremanera, éste, con su presencia en la sesión de apertura del Primer Congreso y aquél, en la del Segundo. Imposibilitados ambos de concurrir al que ahora inauguramos, el Sr. Presidente ha enviado un expresivo mensaje de adhesión y el Sr. Alcalde se ha hecho representar por nuestro distinguido jefe del Departamento de Cultura de la Administración Municipal, Dr. Emilio Carrera Peñarredonda.

Numerosas y muy importantes fueron las conclusiones a que llegó el primero de nuestros Congresos—encabezadas con una fervorosa y precisa adhesión a la democracia, y pronunciamientos en pro de la unidad nacional y de simpatía hacia los perseguidos políticos—sobre Espiritu de la Enseñanza de la Historia, Historia General, Historia de América, Enseñanza de la Historia de Cuba, Cuba Precolombina, Cuba Colonial, Lucha por la Independencia y Cuba Republicana.

En el Segundo Congreso fué ratificada y ampliada la declaración de principios democráticos y humanos que se formuló en el anterior, manifestándose, además, el criterio de los congresistas sobre la urgencia de obtener la solidaridad absoluta de todos los pueblos americanos en el esfuerzo de guerra contra las potencias agresoras del Eje nazi-fascista-japonés, y señalando la posición de

Cuba en América y el Mundo. Se tomaron también importantes acuerdos sobre Prehistoria e Historia de Cuba en general y sobre Historia de los acontecimientos, lugares y personajes de la provincia de Matanzas, teniendo en cuenta que en esta ciudad se había pensado celebrar el Congreso, por conmemorarse en esos días el quinto cincuentenario de su fundación.

Extraordinaria trascendencia tuvieron los principios de revaloración sobre la historia de las luchas libertadoras cubanas aprobados en el Segundo Congreso, rectificándose falsos conceptos populares y de seudoespecialistas y errores de interpretación, y aclarándose dudas y salvándose algunos injustos olvidos en que hasta ahora se había venido incurriendo. Quedaron precisados los antecedentes y causas de la totalidad de la lucha cubana independentista, en general, y los particulares de las dos máximas contiendas. Se fijó la exacta denominación que a la primera de éstas debía darse, de *Guerra de Independencia de 1868*, sin rechazar la denominación popular y consagrada por el uso de *Guerra de los Diez Años*; y a la segunda, de *Guerra de Independencia de 1895*; y por su contenido ideológico: *Revolución de Martí*, pero sin confundir dicha revolución con el movimiento armado a que dió lugar, y reconociéndose que la Revolución como tal, no triunfó, y que sus ideales están en gran parte por realizar. Se reafirmó el lazo de continuidad existente entre ambas guerras, no cortado por la que sólo fué tregua del Zanjón. Se descubrieron y enjuiciaron las relaciones económicas y políticas cubanoamericanas durante esa final contienda independentista. Se pusieron de relieve los ideales martianos de la misma, lo mismo los cumplidos durante el desarrollo de la guerra que los lamentablemente olvidados. Se proclamó la incontrovertible verdad de que dicha guerra fué una guerra victoriosa de Cuba contra España, que los mambises no necesitaban el auxilio extraño para desplazar a la Metrópoli, agotada en hombres y en dinero; declarándose, asimismo, que en virtud de la participación decisiva del Ejército Libertador Cubano en apoyo del Ejército norteamericano en 1898 no es posible seguir denominando a esa contienda como hasta ahora se ha venido haciendo, vulgar y oficialmente, *Guerra Hispano-americana*, sino que fué y debe ser llamada, y a los cubanos toca imponer y popularizar ese nombre, *Guerra Hispano-cubanoamericana*. Esta justa denominación está siendo popularizada por escritores, periodistas y maestros.

En el presente Tercer Congreso Nacional de Historia, consagrado, como el anterior, exclusivamente a la Historia de Cuba y a los movimientos, hechos y personajes de la Historia de América o del Mundo que se relacionen directamente con aquélla, hemos de estudiar la Prehistoria y la Historia de Cuba en general; y por acuerdo del Segundo Congreso, de modo especial, los fondos del Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana, trabajos generales sobre Historiografía, y sobre la Conspiración de la Escalera y sus principales encausados, cuyo centenario se conmemora este año. Singular atención dedicaremos, por celebrarse en Trinidad el Congreso, a los temas históricos referentes a esta ciudad y a su jurisdicción.

Si los dos anteriores Congresos se honraron, respectivamente, al ser presididos por nuestros esclarecidos compatriotas y compañeros Dr. Fernando Ortiz y Monseñor Eduardo Martínez Dalmau, a éste le ha tocado el honor de tener en su presidencia a otro no menos esclarecido cubano e historiador, D. Gerardo Castellanos G.

En aquellas dos ocasiones, como en la presente, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha tenido en cuenta lo preceptuado en el artículo IV del Reglamento de estos Congresos, de que el Presidente "habrá de ser un intelectual caracterizado, no sólo por sus valiosos trabajos históricos, sino también por su ejecutoria moral y cívica".

Ortiz, Martínez Dalmau y Castellanos, los presidentes de nuestros tres Congresos, son magníficos ejemplares representativos de la *cubania*, palabra que Ortiz ha introducido en nuestro lenguaje, imitándola de la *hispania* usada por Unamuno, y que significa a manera de galardón máximo que puede otorgarse al cubano, y sólo se goza cuando, "además de ser cubano por cualesquiera de las contingencias ambientales que han rodeado la personalidad individual y le han forjado sus condiciones", se posee, también y necesariamente, "la conciencia de ser cubano y la voluntad de querer serlo".

Gerardo Castellanos, hijo de un preclaro colaborador de Martí en los trabajos independentistas—Gerardo Castellanos Lleónart—, como éste ha consagrado su vida al servicio de Cuba. Nacido accidentalmente en esa prolongación de nuestra patria que era el Key West de los tiempos de nuestra epopeya revolucionaria, supo

asimilarse el patriotismo exaltado y heroico de nuestros emigrados revolucionarios, y se veló allí caballero andante de la causa libertadora cubana, recibiendo el espaldarazo de su padre, ante quien hizo voto solemnísimos de perpetuo patriotismo, que ha sabido cumplir después con creces en la República como historiador y como ciudadano.

Su bibliografía asciende a 43 obras, además de centenares de crónicas y asuntos varios, bocetos biográficos, episodios cubanos, opúsculos, artículos en revistas y diarios, que se propone reunir y editar en cinco tomos, y tiene en vías de publicación cinco libros más.

Toda esa obra no sólo representa formidable labor de investigación, estudio y crítica sobre acontecimientos y personajes de nuestra patria, sino que es además contienda ininterrumpida que ha librado en nuestra vida republicana por aquella Cuba Libre que su padre defendió a filo de machete en la Guerra Grande y como conspirador y emisario de Martí en la del 95. Es este sentido puede afirmarse que cada artículo, conferencia, folleto, libro de Castellanos es una batalla mambisa; a veces una simple escaramuza, otras muchas, verdadero combate, en que el dato y el documento han sustituido al fusil, y la pluma al machete.

Sin molestar a mis compañeros ni ponerme a mal conmigo mismo, declaro que Castellanos es el historiador de más cubanía entre nosotros, porque es imposible superarle en la conciencia de ser cubano y en la voluntad de querer serlo. Tan entrañablemente arraigado está en su patria, que su amor a nuestro glorioso pasado revolucionario libertador y a la obra de los forjadores de la nacionalidad se completa y materializa en su amor a la tierra: al monte, la sabana, el valle, el río, el cielo y el mar, la palma y la ceiba, la ciudad y el pequeño poblado.

Porque es así, no ha podido prescindir en sus obras históricas del indispensable viaje al escenario de los acontecimientos que describe. Y no lo hace únicamente buscando elemento comprobatorio de investigación histórica, sino porque él, para su íntima satisfacción de cubanía, necesita evocar, en un recodo de monte o en una punta de sabana, o en el despeñadero del río, a la tropa mambisa en el combate, la emboscada, el tiroteo o el campamento, y revivir, en su terruño natal o en los lugares en que actuó o murió,

al bravo cubano, luchador con la pluma, la palabra o la espada por la libertad y la felicidad de Cuba.

Cada vez que leo uno de sus libros, me figuro a Castellanos sentado en una piedra o recostado en un árbol, la mirada perdida en el horizonte—llevando dentro de sí, envuelto en el paisaje que le rodea, el hecho histórico que nos refiere—, le veo encararse con los actores de éste como seres reales que son para él en esos momentos y entablar con ellos animado diálogo. ¿No es verdad, mi querido y admirado D. Gerardo, que así ha conversado usted de Guáimaro, Jimaguayú y La Yaya con los convencionales de aquellas asambleas legislativas de la revolución cubana; cruzado unas palabras con Céspedes al desplomarse en San Lorenzo, o con Calixto García al estamparse en la frente, de un tiro, una estrella de gloria; con Gómez y Martí al desembarcar en Playitas, con Maceo en la hazaña inmortal de la Invasión? ¿No es cierto que aquí, en Trinidad, usted ha increpado a Hernán Cortés y su gente cuando abandonaban el río Guaurabo en busca de nuevas aventuras y botín, o ha platicado con el Barón de Humboldt, Plácido, y *Caniquí*, con Armenteros, Hernández Echerri, Arcés, Pérez, Bravo y otros conspiradores y revolucionarios trinitarios; y con los potentados de esta ciudad, los Iznaga, Cantero, Brunet, Béquer, Borrell, en sus suntuosas casonas?

Este historiador patriota ha sido también siempre ejemplar ciudadano, mantenedor de nuestra independencia y soberanía y anatematizador de males y vicios de politicastos y desgobernantes, de dictaduras, tiranías y explotaciones a la República.

Como se ve, por derecho propio preside Gerardo Castellanos el Tercer Congreso Nacional de Historia.

Pero, además de los citados, tiene en su haber otro mérito excepcional para ocupar ese cargo: es el historiador cubano que en cantidad y calidad más ha publicado sobre Trinidad: En tres de sus libros, *Trinidad, la secular y revolucionaria*, *Motivos trinitarios* y *Navegando por los mares de Trinidad*, desborda Castellanos el amor y la admiración que siente por esta ciudad y su comarca, los que revela asimismo con las frecuentes y largas visitas que les hace.

No hubiera podido celebrarse, pues, en Trinidad este Tercer Congreso Nacional de Historia, sin que lo presidiera Gerardo Castellanos.

Y aquí hemos venido los historiadores y profesores de Historia a continuar nuestros trabajos emprendidos hace tres años, firmes en nuestro empeño, ya enunciado al comienzo de estas palabras, de hacer partícipes a todas las regiones de la República de los beneficios que estas justas de ciencia y civismo reportan a quienes en ella participan y a todos cuantos las presencian, ya que nuestras sesiones, tanto las de apertura y clausura, como las plenarias y las de secciones, son públicas, porque entendemos que en nuestro tiempo y en nuestra patria carece de valor cualquier actividad cultural que no tenga proyecciones populares.

Al celebrar esta reunión en Trinidad, los historiadores cubanos le rinden a esta ciudad homenaje nacional, por lo que ella representa como inigualable reliquia de nuestro pasado colonial, prodigiosamente conservada para legítimo orgullo de sus hijos y de los cubanos todos y admiración de los extraños que la visitan, y porque es tierra fecunda en patriotas, revolucionarios, científicos, literatos, historiadores y artistas y en su suelo se ha laborado intensa y continuadamente por la educación, la cultura, la libertad, el progreso y el engrandecimiento de Cuba.

Realmente, en este Congreso de Historia celebrado en Trinidad podía haberse prescindido de la presentación y discusión de trabajos y mociones, bastando con que los congresistas recorriéramos la ciudad y su comarca y leyéramos en las chinias pelonas del empedrado de sus calles, en sus plazuelas y rincones, en sus iglesias, en sus viejas casonas, en sus ríos y playas, en la campiña que la rodea, los capítulos de historia patria que los trinitarios han ido escribiendo durante cuatro largas centurias, con la vida espléndida de sus patricios ricachos, con los empeños culturales de sus hombres de letras, con el heroísmo y el martirio de sus libertadores, con las hazañas de sus bandoleros, a quienes las injusticias sociales más que su propia maldad pusieron fuera de la ley, con el dolor y la sangre de sus esclavos, con la vida sencilla, difícil, angustiosa y resignada de sus hombres del pueblo.

Trinidad es, en este sentido, libro abierto que ofrece generoso al visitante, emociones intensas de arte colonial y de belleza naturales, enseñanzas y ejemplos de historia retrospectiva, remanso para la meditación y el estudio. Aquí, mejor que en la grande urbe cosmopolita, se conoce y se ama a Cuba.



Pero, sin darme cuenta, estoy invadiendo el campo reservado a otros compañeros congresistas, a quienes toca expresar lo que para nosotros significa esta visita; y cometo, además, osadía imperdonable atreviéndome a hablar de Trinidad delante de sus ilustres historiadores locales, Francisco Marín Villafuerte, Luis Sánchez Martínez, Felipe Torres Roche, Francisco Iznaga Alejo, y en presencia también de José Antonio Ramos, que ha evocado la vida trinitaria de comienzos del siglo XIX, a través de su magnífica novela *Caniquí*, y de nuestro Presidente, incorporado definitivamente, con sus libros, a la vida y a la historia de Trinidad, y a quien, dentro de breves instantes, le será entregado por el Sr. Alcalde Municipal, el título de *Hijo Adoptivo* de esta ciudad, concedido por el Ayuntamiento en justo reconocimiento por su extraordinaria labor de exaltación de los valores históricos, artísticos, naturales y turísticos de Trinidad.

Sean para ustedes, amigos trinitarios, mis últimas palabras.

Reciban todos, en nombre de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, y de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, un cordialísimo saludo y la expresión de nuestro efusivo reconocimiento por la cariñosa acogida con que se han sumado ustedes a la obra cultural y cívica de este Tercer Congreso Nacional de Historia.

También soy portador del mensaje de simpatía de la Corporación Nacional del Turismo, cuya representación ostento, y que ha deseado aprovechar esta reunión para reiterarles sus anhelos de lograr que Trinidad sea el mayor centro turístico de Cuba y del Caribe.

Les traigo, asimismo, una grata nueva. La Junta Nacional de Arqueología y Etnología, —de la que formamos parte numerosos miembros de este Congreso, desde su Presidente, nuestro admirado Fernando Ortiz, y Morales Patiño, Bens, Cosculluela, Pichardo Moya, Herrera Fritot, Massip, Campa, Azcárate, García Castañeda, García Valdés, Alonso, Cañas Abril, hasta quien tiene el placer de hablarles—, haciendo uso de las atribuciones conferidas por Decreto Presidencial de 16 de julio del corriente, ha acordado pedir al Sr. Presidente de la República sea declarada oficialmente Trinidad ciudad de excepcional riqueza artística e histórica, dividida a estos efectos en dos zonas, dentro de las cuales serán con-

siderados monumentos nacionales todos aquellos lugares, edificios públicos, iglesias, plazas, calles, que después de cuidadoso estudio, —en el que fué ponente nuestro compañero José M. Bens Arrarte— se juzgaron merecedores de esa declaración, por su valor histórico y artísticos; y los que de ahora en lo adelante quedan bajo la inmediata vigilancia e inspección de la Junta, no pudiendo, sin permiso de ella, ser destruídos, desplazados, ni aun en parte reparados, alterados, modificados, ni restaurados en forma alguna. También han quedado establecidas en dichas zonas servidumbres estéticas que protegen a la ciudad de Trinidad contra la desnaturalización de los estilos arquitectónicos y alteración en la altura de sus edificios que le dan el carácter de la más bella ciudad colonial de Cuba y del Caribe.

Ya se encuentra el decreto, redactado por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, a la firma del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro de Educación, quienes lo refrendarán y promulgarán inmediatamente.

Hemos querido así los miembros de este Tercer Congreso Nacional de Historia que integramos la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, rendir a la ciudad de Trinidad el más alto, justo y útil de los homenajes que pudieran tributársele.



# HACIENDO HISTORIA EN TRINIDAD

por Gerardo Castellanos G.

He vivido contento y honrado por ser hijo de mi virtuoso padre, que fué digno ciudadano y patriota; pero el honor que me rinde esta ciudad—y digo esta ciudad, porque su alcalde y concejales son sus legítimos representantes—corre parejo con aquella paternidad, cada uno en su escala y tiempo. La adopción que se me hace tiene fondo espiritual, espontáneo, generoso y consciente. Se me ha seleccionado para esta adopción, que no fué solicitada, sino que surge por inspiración del alcalde José Bravo, y aprobación de su colaboradora cámara municipal, por estimar que yo he contribuído a propagar el esplendor de esta ciudad y sus hombres, sus glorias, su puesto en el blasón nacional criollo. Es decir: por mi amor acendrado al lugar, expuesto en tres libros amables y desinteresados...

Aprecio más este honor, porque entiendo que hay mucha responsabilidad, tanto en otorgarlo como en recibirlo; más todavía del beneficiario, por si no llega a cumplir los deberes que una paternidad exige, puesto que un hijo, ya de padre biológico, o espiritual, con respecto a Trinidad, contrae graves deberes. Yo aseguro que hace lustros que vengo venerando a mi progenitor carnal; y de igual modo, si a esta ciudad le he venido demostrando devoción, respeto y simpatía, es de esperar que desde ahora más aún me esfuerce por seguir mereciendo la distinción que se me ha hecho.

Insisto en que es más de apreciar, porque yo que he visitado y estudiado a las principales ciudades de esta isla, conozco el orgullo, el localismo celoso y aristocrático, la reserva de las tres más austeras ciudades de Cuba para rendir esa clase de pleitesía a los forasteros, que son Santiago de Cuba, Camagüey y esta Trinidad. Así, pues, el pergamino, el título, el reconocimiento de HIJO ADOP-

TIVO o PREDILECTO en esos lugares es un timbre de notoria cualidad. Y en mi caso es de mayor aprecio porque ni siquiera tiene ribete político.

Permitidme una pequeña aclaración que dirá mejor mi posición para disfrutar esta investidura.

Que a un cubano nativo, que tuvo la suerte de nacer en este brillante y bello suelo, se le adopte como hijo de una ciudad, no significa inusitado honor, sino simple y corriente honor; pero sí es excelso y de sobreestimación cuando con ello se consagra cubano, criollo, a uno que a pesar de tener el alma cubana, de poseer todas las características y sentimientos de la cubanidad, contingencias históricas, precisamente revolucionarias, lo hicieron ver la luz primera en suelo extranjero... Por eso yo nací en el inquieto y célebre Cayo Hueso. Y contrariado, triste, como quien anda volando sin rumbo, buscando nido de calor y amor que me acogiera y apreciara mis puros y apasionados cariños a la patria de mis padres, anduve hasta que un día la vetusta villa de Guanabacoa (donde vivo hace treinta años), por circunstancias análogas a las que tuvo en cuenta esta ciudad, me hizo su HIJO ADOPTIVO. Y allí he quedado enclavado hasta el corazón.

Y pasados algunos años (en 1924) un día me presenté en esta ciudad, y recuerdo que hice especial visita a la distinguida doña Carmen Cancio, esposa del general Lino Pérez, amigo y compañero de armas de mi padre. Ya yo había escrito una biografía de Lino Pérez; y entonces en un libro, *Huellas del pasado*, agregué un capítulo sobre Trinidad. A partir de aquel día he venido sometido a la atracción trinitaria.

Soy, pues, hijo circunstancial del revolucionario Cayo Hueso, que ocupa gran capítulo en nuestra historia cubana; y legítimo cubano por el alma y por la soberana voluntad de Guanabacoa y de Trinidad.

Ya en mis manos este consagrador pergamino acreditativo de mi timbre de HIJO ADOPTIVO, declaro que me siento feliz y orgulloso de ser trinitario.

\* \* \*

Y cumplido este deber de cortesía y agradecimiento por el



honor que se me ha conferido, vuelvo mi atención al Congreso y a la misión que en el mismo se me ha señalado.

Lo que acaba de decir mi generoso amigo, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Secretario General, alma y columna en la organización de este Congreso, y que me conturba de delicia y gratitud, debía ser suficiente para no tener que agregar una sola frase sobre mi persona y acerca de por qué estoy fungiendo de Presidente.

Entendí, entiendo y seguiré manteniéndolo hasta el final de este evento cultural, que no estoy moldeado para tal posición. Porque no es suficiente ser entusiasta cronista de un sector de la historia; haber zurcido miles de páginas; tener el alma saturada de amor y respeto por tales materias; vivir metido en la patria, en hechos y hombres, para tomar el malleto y sentarse en este magistral curul. Nó, y cien veces nó, diré, a pesar de hallarme en el deber de presidir. Aquí se imponía la selección de un carácter, no solamente de virtudes ciudadanas, no solamente por su devoción a la historia, sino por capacidad palmaria en esas disciplinas. Nada de esto poseo, y por eso reitero la protesta que con toda sinceridad produjo a tiempo a la Sociedad.

Soy el compañero que por presión amabilísima de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, y en delantera solicitud del Dr. Roig, el ingeniero Mario Guiral Moreno, el Dr. Gay Calbó, y la culta compañera Raquel Catalá, se ha resignado a ocupar este escaño señero del Congreso.

Permitidme una aclaración y explicación a todos los presentes, que se produce al escuchar el para mí delicioso discurso del compañero Roig. Y consiste en que en no pocos de los primeros párrafos de mi trabajo se advertirán algunas que parecen interferencias con expresiones suyas y citas de hechos y hombres, sin que ello me parezca que sea fundamental, sino que ha ocurrido que siendo el campo histórico, el tema y escenario visto y tratado, de estrechos límites, nuestras respectivas lucubraciones han coincidido en ver, sentir y escribir, ya que lo suyo fué elaborado con su acostumbrada y genial independencia, sin saber de lo mío; y lo mío del mismo modo fué trabajado.

Parece haber contribuído a este honor, que yo sea un acodo de esta edénica y secular ciudad. Entendiéndose que podía contar con acogida lugareña un escritor que fuese un tanto conocido, ajus-

tado al ambiente y lugar. Y por ello conviene que explique mi posición ambiental trinitaria.

Casi repitiendo algo de lo que dije hace pocos minutos ante Martí, proclamo que soy trinitario porque me trasplanté espontáneamente al lugar. Hace años que visito la población y la comarca. Todo lo aplaudo, todo lo veo con ojos de entusiasmo. Siempre he recorrido con ojos de cronista el término, por ríos, montañas, bosques, haciendas. He leído sobre el pasado histórico, económico, artístico, social. He querido meterme en el corazón trinitario. Y cuando llegué a creerme un soplo trinitario, una hoja, un fruto; cuando me sentí prendido a su cielo y tierra; entonces escribí sin interés, pagando las ediciones de mi bolsillo, y ni siquiera poniéndolas a la venta en este lugar, para evitar torcidas interpretaciones, tres libros en torno del lugar, que han sido mi homenaje a Trinidad y a los trinitarios. No busqué ni necesito aplausos.

Fijaos en mi simple cursar. Del diminuto y revolucionario peñón de Cayo Hueso ancore en Guanabacoa, y de allí escalo a Hijo Adoptivo de Trinidad; y por esto y por lo demás y por obra y propuesta de generosos amigos y del Congreso, me sitúo en esta hora y lugar.

Y ya un tanto acomodado en la transitoria y elevada posición, creo de ritual ofrecer una plática con la pena de que no alcanzará la altura que demanda un congreso de esta calidad, ni tampoco la de los discursos que ofrecieron los ilustres escritores que ocuparon la presidencia del Primero y Segundo Congresos de Historia celebrados en La Habana, doctores Fernando Ortiz y Monseñor Martínez Dalmau.

No necesito exaltar la importancia de la labor que viene realizando nuestra Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Está vibrando en conferencias y obras de sus miembros. Y más que nada la han afirmado los dos congresos en La Habana celebrados. Porque ambos, y todos los demás que celebremos, son justas que han atraído y atraerán a palenques abiertos de discusión y aportación lo más completo en historia de Cuba y de América. Y así seleccionaremos, de todos y cada uno de los historiadores, aficionados, maestros, cronistas y cultivadores de noticias, la obra que sea luminaria y fuente histórica de nuestra patria y del continente americano. Nuestros congresos cada día ganarán más autoridad,

popularidad y elevación, propagando y sembrando entusiasmo. Historiadores y amantes de la historia, partiendo de La Habana, iremos de pueblo en pueblo de nuestra República, estableciendo estaciones de Historia. Ayer los épicos invasores de Máximo Gómez y Maceo vinieron de triunfo en triunfo desde Oriente, imponiendo la libertad. abriendo brechas de justicia. Los cultos y entusiastas miembros de estos Congresos van de Occidente a Oriente, de pueblo en pueblo, a plantear, a dilucidar, a descubrir, a orear asuntos acaecidos. Abejas investigadoras. Nobles cruzados que lo hacen con desinterés. Con este carácter didáctico ambulatorio, iremos avanzando y pernoctando cada año en nuevo escenario. Prefiriendo los sitios más gloriosos de la patria: a Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Camagüey y por todo el Oriente famoso, con Bayamo, Santiago, Holguín, hasta que toquemos a las puertas de la sin par Baracoa y nos enfrentemos con su bello y sugestivo Yunque.

Compañeros: ¡qué alborozo para el espíritu humano, qué aliento más estimulante y purificador, es el de que en medio del fragor y debatir realista, feroz y tenaz de la mayor parte de los hombres, en una guerra casi universal, un grupo de cubanos, como nosotros, venga a realizar obra pacífica, ideal y desinteresada de plantear y limpiar historia!

Y con posibilidad docente, de estos congresos criollos podría surgir la excelsa proyección de una moderna y original escuela, cátedra y laboratorio circulante, que fuera brindando públicos cursos de historia durante todo el año, de lugar en lugar, de pueblo en pueblo.

Y tratando de esta trayectoria invasora de luz, creo oportuno que cada vez que se reuna un cónclave de esta índole, la introducción o marco trascendental al mismo sea un trabajo especial acerca del pueblo en que se reúna, para llenar así una misión esencialmente histórica y de homenaje al sitio que nos acoja... Aunque ya en el específico caso presente, el apartado tercero del artículo quinto del reglamento de este Congreso tiene abierta una sección para la "historia de acontecimientos y personajes de la ciudad de Trinidad y su jurisdicción".

Pongamos marco a este Congreso con una introducción que mañana nos permita recordar con delicia el lugar a donde vinimos a plantear y aprobar asuntos de historia. Sin omitir lo más míni-

mo, desde la salida y rodar por el ferrocarril, desde La Habana, por entre bellezas sin par, a la vera de bosques y montañas y el encantador río Agabama, hasta que bajamos en el colonial Cuartel de Dragones, que hoy es la estación del ferrocarril de esta ciudad.

¿No es parte, ambiente vivificante de nuestra labor, esta ciudad? Sea, y lo es, Trinidad nuestra Clío. Oficiaremos ante ella como musa inspiradora y alentadora. Esta naturaleza, estos aires, esas sierras que románticamente nos envuelven en esplendoroso cinturón natural, van a darnos fuerzas y ritmos para ahondar mejor y resolver los graves problemas que vamos a plantear en breve. Estoy seguro que toda Trinidad, social, arquitectónica, cultural y ambiental, influirá sobre nuestros cerebros y corazones. Porque en ninguna parte de Cuba es tan determinante el medio.

\* \* \*

Del lejano Oriente de esta isla vino rapaz Diego Velázquez con nutrido contingente de ambiciosos y desalmados conquistadores y colonizadores para fundar pueblos en su camino. Aquí se detuvo por el año 1514 (hay ciertas dudas y discusiones en torno a la fecha fija, pero no hemos de detenernos ahora por tales motivos en discusiones bizantinas), y tras celebrar una pintoresca misa de campaña en lugar cercano a este palacio, oficiando el pío y tenaz Fray Bartolomé de las Casas, se hizo distribución graciosa de tierras y nativos (mercedes y encomiendas) con la cínica generosidad que empleaban con lo que no les pertenecía. Y Trinidad empezó entonces su proceso de civilización y progreso.

Se hizo rica y famosa. Fué principal en el conjunto isleño. Capital de departamento. Ingenios por centenares, mares de caña, esclavos por miles, ganado incontable. Por el mar venía lo mejor de Europa en artes, libros, muebles. Surgieron los palacios. La sociedad llegó a ser de primer orden. Abundaron los hidalgos y aristócratas, hacendados y millonarios. Ni Santiago de Cuba, ni Puerto Príncipe, ni La Habana pudieron limitar su orgullo, bienestar y grandeza. El nombre de Trinidad circuló por el mundo. Los apellidos de alcurnia tuvieron blasones dorados. Los mares de Trinidad gozaron historia activa comercial y por los romances crueles y de sangre, de piratas, corsarios y demás bandoleros del Caribe. La Loma de la Vigía observaba y denunciaba. Las igle-



sias dominaban con pompa y arraigo. Los trinitarios eran puros creyentes; y tan apegados al terruño, tan apasionados localistas, patriotas del suelo, que aquí nacían y aquí morían. Trinidad se bastaba a sí misma. Era una república feudal integrada por trinitarios.

Tomó entonces carácter su arquitectura doméstica. Su trazado fué el clásico colonial, que mantiene para orgullo del arte del pasado. Para dicha, con motivo de su aislamiento, se ha resguardado como presea de museo. Hay estatismo conservador. Abundan más las ruinas sugestivas y ornamentales que las reconstrucciones heréticas.

Ayer se hicieron palacios maravillosos, como los de Béquer (cuyo solar, ahora yerno, está frente a nosotros); del archimillonario don Mariano Borrell, del que se cuentan leyendas parecidas a las de Las Mil y Una Noches; el de los Iznaga, aún resistente en su marco exterior; el extraordinario de doña Monsa Fernández de Lara y muchas otras residencias que han ido cediendo a la presión de los siglos. Estas residencias palaciales se están desmoronando, son tristes sombras de antaño.

Y entre ellas esta mansión. No es muy antigua; pero su historia es un curioso capítulo. La avivan una frondosa familia y un varón singular. El auge arquitectónico trinitario data o parte del primer tercio del siglo pasado. Es cuando todo culmina, brilla, se destaca, crece: la riqueza del suelo, las industrias, el comercio, las artes, como lo social; y es también en ese siglo cuando todo declina... Decadencia rápida y asombrosa que bien merece un libro.

Este palacio lo deja en herencia el hacendado José Borrell y Padrón a su hija doña Angela Borrell y Lemus, hermana del famoso Marqués de Guáimaro, casada con el rico y desconcertante Conde de Casa Brunet, Nicolás de la Cruz Brunet Díaz Pablos, el que fabricó el bello y bien montado teatro que hoy es ruina desolada. Esto ocurrió por el año 1830. Lo convierte en residencia solariega. Por aquí pasó lo más rancio de la época; se dieron saraos; palpitaban el lujo y la riqueza. Y así se mantuvo varios lustros. Esta familia estaba ligada con los más linajudos y destacados elementos locales, porque la sociedad trinitaria de entonces, debido a su cantonal aislamiento, formaba un estrecho haz, hasta el extremo que todos los apellidos parecían brotados de pocos troncos, principal-

mente por el dinero y el orgullo. Y así se ha ido desenvolviendo, en su augusto encierro, hasta que parece ahora un macizo grupo. De ahí que en Trinidad no se debe censurar a nadie, porque todos y cada uno, desde el más sencillo y pobre peatón hasta el más encopetado hacendado actual, son celosas y arrogantes hojas de un mismo árbol. Cualquier trinitario tiene en su genealogía los apellidos ilustres de Iznaga, Cantero, Bastida, Borrell, Lara y cien más. De este conde famoso era apoderado el excelso patriota Juan de Cadalso. Este palacio, pues, fué de gran rumbo, de eminente boato, donde nacieron y murieron no pocos de aquellos residentes. Vivieron en lo cimero del oro y el prestigio. Luego el Conde se marchó definitivamente a derrochar en España. Por muertes y cesiones y ventas, aquella fortuna fué desmoronándose hasta que la mayoría de los herederos quedáronse en pobreza y hasta sin este palacio, que hoy pertenece a varias personas, y que ha sido limpiado y un tanto remozado gracias a las actividades de la Sociedad Pro Trinidad y su impulsador mayor el secretario-director Manolo Béquer. Después de más de un siglo de que en esta casa ocurrieron aristocráticas escenas sociales y algunos dramas, sobre los melancólicos escombros de lo que resta, el Tercer Congreso de Historia se asienta para ver, escudriñar y estudiar lo que ha ocurrido en nuestra patria, sin faltar lo que se refiere a este interesante lugar.

Lo dicho anteriormente es lo que fué y cómo surgió esta privilegiada Trinidad; y es un esbozo de la colonial casona que nos cobija.

A ello agregaré los nombres de personajes que por haber influido en las actividades locales, y aun más allá de estas fronteras, merecen nuestro recuerdo, porque por ellos Trinidad se mantiene prestigiosa en las páginas de la historia. Forman largo y bello capítulo, pero me limitaré a unos cuantos en las letras y artes.

El apolíneo y aristocrático Justo Germán Cantero, que haciendo vida fastuosa con su orgullosa y rica consorte doña Monsa Fernández de Lara, escribió y editó la famosa obra *Los Ingenios de Cuba* (1857), que hoy es rara y costosa en nuestra bibliografía nacional. El español Jacobo de la Pezuela, que en su incomparable *Diccionario* da jugosa información sobre la ciudad de Trinidad y su jurisdicción. El indómito y cultísimo gallego Ramón de la Sagra, que citó con interés a Trinidad en su *Historia de la Isla*

de Cuba. Emilio Sánchez y Sánchez, el más puro y distinguido tradicionista local, con su volumen *Recuerdos del Tiempo Viejo: tradiciones trinitarias*. Luis Sánchez Martínez que, año tras año y lustro tras lustro, se ha dedicado a escribir tradiciones y noticias trinitarias que forman una nutrida y jugosa colección. El modestísimo y culto optometrista, nativo y vecino de este lugar, que vive digna existencia moral, que ha publicado una muy loable *Historia de Cuba* y está imprimiendo una importante cosmoastronomía: Luis Santana y Calzada. El norteamericano Hazard, que en ameno libro dió curiosas noticias sobre la Trinidad de mediados del siglo pasado. Francisco Marín Villafuerte, poeta y tradicionista, popular en este lugar, que domina los locales problemas históricos y ha publicado el volumen *Trinidad: apuntes históricos y tradiciones*. Juan Bautista Echevarría con su utilísima *Recopilación de datos geográficos de Trinidad*. El Dr. Francisco Iznaga Alejo (*Fía*), con una magnífica guía que con sencillez y claridad nos sitúa en los lugares más importantes de la ciudad. José Antonio Ramos con su encantadora novela de costumbres trinitarias, *Caniquí*. Enrique Serpa con su libro de impresiones. La genial familia de músicos que llenaron la Isla y el mundo de gloria con sus éxitos, que fueron los Jiménez, con el famoso *Lico* presidiéndola; y junto a ella la notable Catalina Berroa, ejecutante excelsa de piano, compositora y profesora que difundió el arte musical en su Trinidad amada, donde nació (1840) y murió a los sesenta años de edad. Era tan magnífica artista, generosa y querida, que, por el placer de oirla tocar diariamente, la acaudalada dama Carmen Malibrán le propuso regalarle una casa frente a la suya. Su hogar (donde hoy aparece una placa conmemorativa) era un cenáculo de artistas locales y extranjeros donde eran frecuentes los conciertos. Y no he de olvidar al renombrado villareño Esteban Domenech, que ya en Europa estaba aureolado como pintor prestigioso, destacándose en España (Toledo) por su dedicación a seguir los pasos gloriosos del Greco. De regreso, tras desconcertantes peripecias, ha querido propagar las bellezas de su patria dándole nueva vida a las seculares ciudades de Trinidad y Sancti Spíritus. Por mérito de sus pinturas (que ha ofrecido en algunas exposiciones) del lugar, Trinidad le otorgó el título de Pintor Predilecto, con diploma del Ayuntamiento, en enero 18 de 1940. Y arrastrado por su amor a esta ciudad hoy viene a participar de los trabajos de este con-

greso, porque Trinidad lo quiere y admira. Cierro con el eminente pintor Antonio Herr y Grau, cuya magnífica galería de retratos de patriotas merece ser vista en los salones de la Delegación de Veteranos de la Independencia.

Y ya evocando, llenándonos del recuerdos de pasado trinitario, con desfile somero de lo que merece atención, es imperativo traer a la boca y al corazón a los nativos patricios que se sacrificaron y murieron para la libertad: Isidoro Armenteros, Fernando Hernández Echerri, Rafael Arcís, José Aniceto Iznaga, y el ínclito Narciso López, que aquí empezó a conspirar y nos legó la bandera.

\* \* \*

Aunque ya pudiera dar por terminada esta plática, no lo haré, porque sería mutilar el propósito capital que me ha traído a este lugar. Materia esencialmente histórica en su fondo, con raíces filiales. La Historia en vehículo personal. Declaro que desde que supe que se organizaba este congreso, apresuré mi trabajo sobre un asunto situado en el derrotero de la Revolución y fundación del Partido Revolucionario Cubano, Cayo Hueso y la misión que ordenó el Maestro para auscultar en Cuba a los cubanos del 68, a los patriotas y amantes de la libertad, para establecer sus contactos y anotar las opiniones en los problemas políticos de aquel crucial momento.

Es parte de un opúsculo que deseaba el comandante Gerardo Castellanos Leonart, para dejar sentada esa misión diplomática revolucionaria conspiratoria, partiendo de agosto de 1892.

Muerto su inspirador y actor en 1923, le dediqué todo mi entusiasmo y cariño, ya que se trata de sucesos que mucho conozco por los documentos que poseo, legados por el comisionado, y lo que verbalmente me contaba, y porque tuve la suerte de poder ambular después por las rutas que él recorrió (de Pinar del Río a Baracoa) y conocer a la mayoría de los hombres a quienes él visitó en aquellos tiempos.

La parte moral del problema me inquietaba, porque bien pudiera no ser apreciado con equidad, ya que se trata de materia en la cual es actor un padre y expositor su hijo. Y en casos tales, lo paternal y filial suelen desviarse en elogio o desfoque de la verdad.

Pero entonces me planteé el problema de que siendo yo custodio y ejecutor de la voluntad de Castellanos Leonart; y viviéndose en época de desoladora defección patriótica, si debía yo permanecer callado, y dejar que las polillas o el olvido anularan esas noticias. Y en el seno del hogar —que es mi mejor tribuna moral— se convino que por la verdad, la justicia, por Martí y Castellanos Leonart, procedía escribir de inmediato un libro sereno y expositivo.

Y ése es *Misión a Cuba: Cayo Hueso y Martí*, con 334 páginas. Lo hice, pues, con destino especial a este congreso.

Merece un comentario preliminar. La comisión fué pura, sin paga, de habilidad y utilidad para Cuba y los cubanos.

Sin embargo. . . Hay un episodio, una popular y famosa apostilla pseudoéptica, nacida en los comienzos de la Guerra Hispano-cubanoyanqui, que al venir a la memoria y observarse la pública y casi universal atención que viene recibiendo, debe impulsar a los cultivadores de la verdad y glorias revolucionarias cubanas, en contraste, a levantar la voz o empuñar la pluma, para dar a conocer lo realizado por el patriota Castellanos Leonart, situándolo en el momento y lugar en que Martí empieza su grandiosa jornada revolucionaria.

Veamos el endeble mito yanqui. En los momentos de preparativos bélicos contra España, el gobierno de los Estados Unidos, para mejor conocer y aprovechar la situación armada del Ejército Libertador, decidió ponerse en contacto directo con el lugarteniente general Calixto García (soslayando maquiavélicamente a nuestro gobierno y al General en Jefe), que tenía su cuartel en la ciudad de Bayamo. Y para ese fin la Secretaría de la Guerra de aquel país, con conocimiento del presidente McKinley, designó a un joven oficial, apenas conocido, para que secretamente llevara un mensaje a nuestro egregio general García, y después de entregárselo (de palabra o por escrito: esto se viene discutiendo mucho) regresara con la respuesta. Este oficial, en cumplimiento de su deber militar, con paga y todas las facilidades que podía brindar un gobierno tan poderoso, se puso en marcha. Acudió a nuestro Delegado, Ministro Plenipotenciario de la Revolución, don Tomás Estrada Palma, y obtuvo informaciones para su misión. Y utilizando el apoyo de esa Delegación, en Jamaica se relacionó con los miembros de nuestra valiente, peculiar y audaz marina que con

frecuencia venían a las costas de Santiago de Cuba. Y, sin peligros, casi en horas, pusieron al teniente Andrew S. Rowan sano y salvo no lejos de la Ensenada de Mora. Allí lo acoge una pequeña partida insurrecta con su jefe (Eugenio L. Fernández Barrot) que entiende el idioma inglés, y con seguridad es conducido a Bayamo. En el camino no hubo sorpresa del enemigo, ni combates, ni peligros que amenazaran la vida del oficial norteamericano.

Con lo que hasta aquí ejecutó no había elementos para tejer una leyenda. Bien amparado, bien guiado, pudo proseguir y llegar hasta la residencia del lugarteniente García sin un rasguño (mayo 3 de 1898). Y sin que nadie supiera lo que llevaba entre manos le franquearon la entrada al despacho del caudillo. Dió cuenta; el jefe cubano le dijo lo pertinente; y el teniente Rowan, otra vez sin mayores tropiezos, por Manatí, el 5 de mayo, acompañado de varios cubanos, regresó a su país.

Esta es la sencilla, pacífica misión, más bien paseo de algunos días, del teniente Rowan a Cuba, que en seguida dió tema para que el famoso y popular literato yanqui Elbert Hubbard escribiera una dilecta leyenda que sirviese de ejemplo y estímulo a la juventud norteamericana para cumplir su deber patriótico, y que tituló *Un Mensaje a García*. De tan simpático artículo circularon en los Estados Unidos millones de ejemplares. Fué la nota culminante de la hora. Y su popularidad ha ido en crescendo. *El Mensaje a García* hizo de Rowan un héroe de leyenda. Fué ascendido y ganó condecoraciones.

Pasaron los años, y entonces numerosos cubanos residentes en Cuba (patriotas y veteranos) contribuyeron a seguir amablemente inflando el flojo mito yanqui, producto de la pluma de Hubbard. Glorificaron el hecho y al héroe con tarjas de bronce, busto, homenajes.

Mientras esto ocurría... un positivo héroe, el extraordinario primer misionero que durante meses anduvo por entre el enemigo español conspirando en sobresaliente cargo revolucionario, de cartel, sin sueldo, sin emolumentos, era cesanteado por un alcalde municipal de La Habana, y moría olvidado y deprimido en un rincón al pie de la Loma de la Cruz de Guanabacoa. ¡Cosas del tiempo, y de los hombres, y de Cuba!

Lo que me propuse escribir y edité, como pieza indispensable de ensamble dentro del proceso histórico del Partido Revolucionario y de los trabajos de Martí en esta isla, os lo voy a ofrecer dislocado y reducido, ya que es parte, conforme antes dije, y se lo había advertido al compañero y amigo Roig de Leuchsenring, de mi plática y deseo.

Después del Pacto del Zanjón el Ejército Libertador quedó dispersado por esta isla y las emigraciones. Surgió un período político en el cual los cubanos emprendieron luchas en partidos que advinieron a la vida. Las emigraciones sufrieron un colapso en cuanto a sus inmediatas aspiraciones y manera de actuar. Los núcleos revolucionarios de Nueva York, la Florida y países sur y centroamericanos, se replegaron en sí mismos. Hubo atomización, falta de un organismo que los mantuviera unidos. No había plan ni jefes supremos que pudieran actuar con eficacia.

En Nueva York, Tampa (Ibor City), y Cayo Hueso, se mantuvieron vigorosos grupos nítidamente revolucionarios, separatistas. Pero, como antes dije, sin contacto con las demás colonias. La mayor cohesión y entusiasmo habíase concentrado en apoyo a una serie de aisladas expediciones guerreras (Carlos Agüero, Limbano Sánchez, Bonachea) que fracasaron trágicamente. Estos movimientos tan solamente sirvieron para inquietar al gobierno español y avivar el sentimiento de la patria. Ya por esta época en las emigraciones ardían fervoroso espíritu rebelde y ansias de poner en marcha una nueva guerra. Mas los núcleos manteníanse dislocados, sin esperanzas del milagro de unión. Emigrados cultos y puros en torno de clubs revolucionarios, y los veteranos, los mam-bises del 78 y del 79, también desbandados por América.

En este incierto y predestinado momento (noviembre de 1891) para fines literarios es llamado Martí para hablar en *El Liceo* de Ibor City. Teniendo ya en la mente un proyecto, acude a la demanda. Habla, seduce a los patriotas del lugar y los conduce a su plan revolucionario. Les plantea su revolución. A poco regresa, y con los tampeños baja a Cayo Hueso (diciembre de 1891), logrando asegurar lo que convenía a sus planes. Este nutrido núcleo emigratorio es seducido de modo absoluto, fundándose con todos, los de Ibor City y El Cayo y las emigraciones en general, el Partido Revolucionario Cubano. Martí es elegido Delegado, que era el jefe del movimiento y del nuevo organismo. El organismo venía

a recoger la herencia del pasado, en experiencia y saber y evitar todo lo nocivo ocurrido anteriormente. Iba a ser una revolución con todos y para todos. Dividido el cuerpo en dos sectores: el civil que conduciría Martí, y el militar jefaturado por el insigne dominicano Máximo Gómez. De este modo quedaban todos los cubanos, de todas las categorías y colores y aspiraciones, organizados en un cuerpo para hacer la guerra a España.

Pero hay que fijarse que en Cayo Hueso, con ramificaciones, tentáculos hondos y firmes en la Isla, existía un pujante cuerpo revolucionario llamado *La Convención Cubana*, que tenía preparado un movimiento. Contaba con lo más prestigioso, valiente y puro del pasado y el presente. Mas, para el éxito completo, Martí y el Partido Revolucionario necesitaban de los hombres que la componían que, precisamente estaban rodeando en esos momentos a Martí. Y como al Maestro le convenían todos los hombres de la hora, se preocupó por atraerse a los convencionales. Los sometió a su órbita.

Ya en estas condiciones le quedaba asegurar a Gómez (a quien fué a buscar en agosto de 1892, pulsar la térmica de los mejores cubanos (quiero decir los revolucionarios y separatistas) y especialmente de los veteranos distribuidos desde el Cabo San Antonio hasta Maisí; de modo integral afiliarlos a su revolución, para que ésta se produjera de dentro hacia fuera de la Isla y desde las emigraciones hasta las playas cubanas. El problema veteranista era agudo con respecto a los pacíficos emigrados. De allí brotó el grave asunto entre Collazo, Roa y Martí, que no fué otra cosa que celos veteranistas, proponiéndose tomar a Martí como cabeza de turco.

Cuba hallábase en agitada situación política. Salamanca había producido una completa alteración. Antonio Maceo (en 1890) había dejado inquietud revolucionaria, porque había sacudido el espíritu guerrero de los veteranos del 68. Los autonomistas, liberales, reformistas, estaban minando el campo separatista, aunque fortificando la cubanidad. Ya era franca, radical la división y pugna entre cubanos y peninsulares usurpadores del gobierno y la administración. Esto resplandecía en la prensa, en la cultura, en la sociedad, en la Universidad. Teníamos cubanos y españoles, dominadores y oprimidos. Sabíase lo engañador de las concesiones de la Paz del Zanjón.

Ocurría que en esos momentos, los indiferentes y algunos clau-



dicantes del 68, y aún patriotas de buena cepa, cedían, cayendo en el autonomismo. España seguía sostenida en la Isla por la política norteamericana, y aun inglesa, de preferirla en su dominio, por débil, a cualquier otra eventualidad. Martí podía contar con el suelo yanqui, como plinto para sus actividades, para desde allí lanzarse a sus excursiones en demanda de apoyo de las dormidas y desdeñosas hermanas suramericanas. . .

Es por este momento (por julio de 1892) cuando de acuerdo con Serafín Sánchez, Roloff, Poyo y Figueredo, Martí escoge al comandante Castellanos Leonart para esa delicada misión. Es veterano del 68, fundador del Partido Revolucionario Cubano y de *La Convención*, fabricante de tabacos, masón de impoluta moral y patriotismo sin tacha, cauteloso, valiente y buen conocedor de Cuba y los cubanos. Para aquilatarlo es suficiente lo que de él dijo Martí en los dos párrafos finales de las Instrucciones que al efecto le dejó:

Pocos hombres, amigo Gerardo, pudiesen llevar a cabo con éxito la misión que le he echado encima, porque pocos han aprendido la necesidad de dirigir el valor, y de unir al entusiasmo por las ideas nobles el conocimiento menudo e implacable de la naturaleza humana. Ud. lo junta todo, y yo anhelo para mí el tacto y el juicio con que sé que reunirá Ud. a todos los elementos útiles de esas Villas decididas y bravas.

Lo ofendo con más discursos. Véame consumido del ansia, y tráigame noticias que me pongan contento. Yo, en su ausencia, procuraré ser digno de mi comisionado.

En La Habana (todavía sin funciones oficiales de representante de la Revolución, ni del Partido Revolucionario Cubano, ni de Martí,) actuaba el magnífico periodista Juan Gualberto Gómez. El más refulgente conspirador y revolucionario de la hora, el que había provocado el terremoto de la sentencia del Tribunal Supremo de España; el más agresivo y diplomático a la vez de los que hacían revolución franca frente a España. Filósofo del periodismo, ínclito varón de la Revolución. Todo lo daba por la liberación de su patria y de sus hermanos de raza. Este fué el que orientó al comisionado del Maestro.

Los autonomistas, con su macizo estado mayor de esclarecidos criollos (Gálvez, Montoro, Figueroa, Govín, Giberga, Fernández de Castro), recorrían la Isla haciendo adeptos. Se celebraba el Cuarto Centenario del Descubrimiento, con alegría de los peninsulares.

Los voluntarios con otros miles de integristas se arremolinaban en torno del reaccionario partido *Unión Constitucional*.

De uno a otro confín de Cuba trepidaban como volcanes los trabajos revolucionario-literarios (discursos, conferencias, artículos) de Juan Gualberto Gómez, de Manuel Sanguily y Enrique José Varona: parecían tres tornados encendiendo los ánimos, frente a frente del enemigo, con visera alzada y lanza en ristre.

En La Habana empezaron los trabajos conspiratorios. El comisionado, para la primera parte de su cometido, traía unas ciento veinticinco cartas. Se entrevistó con lo mejor y más entusiasta, sin faltar el célebre Julio Sanguily, que gozaba el privilegio de ser llamado general hasta por los mismos españoles. Se sumaron a la Revolución los más útiles paladines.

En Matanzas, con Cosme de la Torriente, Mateo Fiol, Sáez y Medina, Pedro Duarte, cien más, todo estaba organizado; listos a uncirse al carro de la conspiración martista.

Las Villas eran importantes para Martí, porque allí había ahondado *La Convención*. Y estaban en pugna Luis Lagomasino y el más que famoso y hábil Marcos García. Marcos García había sido un importante brigadier del 68, que intervino en el Pacto del Zanjón. En la paz se hizo incondicional autonomista y tolerante aun con los integristas y reformistas. Era influyente cacique desde la alcaldía de Sancti Spíritus. Hombre de dilecta cultura y certera habilidad política. Pretendía dominar las riendas del autonomismo en la provincia y hasta las del integrismo, y que Martí le reconociera la dirección de la revolución. Juego de doble filo, hábil y maligno. Con astucia y previsión Martí se preocupó de que el comisionado no le abriera ni tampoco cerrara la puerta de entrada o de salida.

La provincia villareña ofreció un ávido contingente en diversos pueblos: Santa Clara, Cienfuegos, Sagua, Cruces, Ranchuelo, Remedios, sin faltar Trinidad, que especialmente visitó el comisionado. Fué de las mejores regiones de la Isla para producir la guerra.

Puerto Príncipe no fué remiso, aunque estaba entregado a sus ricas industrias y cría de ganado. Alejandro Rodríguez y el famoso y siempre bien recordado Marqués de Santa Lucía estuvieron el primero un tanto escéptico en aquellos momentos, y el segundo

rebotante de entusiasmo. A Martí le interesaba Camagüey, como puente de contacto con su vecino Oriente.

Santiago de Cuba, por donde sale el sol; región inicial de la conquista y colonización española; donde han brotado las más vigorosas revoluciones; la región más montañosa y bella de la Isla; la que tiene por sí sola una historia voluminosa de leyendas, hechos, hombres, era más que importante a Martí.

Allí estaban los valientes y esforzados del pasado. Cimeramente *Guillermón*. El primer lugar visitado fué Manzanillo, donde no se comprometió el patriota *Titá* Calvar, pero sí de modo concreto Masó, Celedonio Rodríguez, Dimas Zamora, y una pléyade del valientes del 68.

Y para acortar esta incompleta sinopsis de la misión, que tiene solamente la pretensión de que sean unas líneas del libro que he ofrecido a este Congreso, me permito darles las últimas pinceladas en torno de Oriente, *Guillermón* y Fermín Valdés Domínguez.

De todas las regiones de Cuba, Santiago es la que más aviva la atención en recuerdos de rebeldías. Cada rincón, cada río, cada montaña, cada pueblo o caserío encierra un episodio o una tradición secular y heroica. Desde Baracoa, donde nace por Velázquez el primer establecimiento hispano. Así al través de cuatro siglos se mantuvo el espíritu guerrero oriental. La raza nacida entre protestas, montañas y bosques nunca temió a los dominadores. En la hora en que arriba el comisionado es animada la propaganda autonomista y hay abundantes afiliados, en su mayoría de la clase profesional y adinerada. El ambiente, las calles, las pláticas, el andar, los establecimientos, el aro de montañas que rodean a la ciudad dan sensación varonil.

Por su ancestral patriotismo fué que el autonomismo, desde los primeros momentos, puso empeño en minar y atraerse la región, constituyendo en noviembre de 1886 un comité del partido, que lo integraron las figuras más destacadas de la cabecera.

La propaganda cada día fué mayor. Los miembros del directorio desde La Habana venían a sumarse los ánimos que por santiagueros eran de buena calidad. Santiago y otras ciudades de la provincia escucharon a los más elocuentes tribunos de la época, entre los que se contaba nada menos que el célebre convencional Antonio Zambrana, que en esta hora se mostraba tan fervoroso

como en su sitio de Guáimaro, ante Céspedes y Agramonte. Santiago iba resultando un baluarte autonomista.

La población estaba distribuída en dos campos: el integrista y el cubano, bifurcado éste en dos sectores: autonomistas que amaban la tierra, y el radical separatista. Muchos autonomistas procedían de las filas libertadoras, y por preferir algo, se acogían a la fórmula liberal, mientras llegara la hora más propicia. Los integristas no se avenían con los otros bandos.

El período de permanencia meteórica del general Antonio Maceo en Cuba (julio y agosto de 1890) contuvo las actividades autonomistas, supeditadas por el entusiasmo separatista.

Los legítimos patriotas estaban alerta y agresivos. Uno de ellos, el valiente y culto periodista Federico Pérez Carbó, que por sus servicios había sido deportado, y luego en la campaña del 95, figuraría como coronel en la Invasión al lado de Maceo, ciudadano de hondas convicciones, y de moralidad sin mácula, con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, publicó el enérgico artículo *Maldición*, contra todo lo malo que por el vehículo de ese hecho trajeron los conquistadores y colonizadores.

El punto de orientación debía ser, en este reducto separatista, el mambí más representativo, el indómito Guillermo Moncada. Martí había recomendado que su opinión, luces y observaciones debían ser consideradas. No hacía falta seducir a quien era un decálogo, ejemplo vivo de patriotismo y honor, sino que supiera lo que ocurría en la emigración, alrededor del Partido Revolucionario y la aspiración martista. Y con eso ya estaba dado un paso fructífero, para que él, que siempre sería el sol de la revolución en aquella zona, lo transmitiera por simpatía.

Nacido en 1838. De escasa cultura, pero activa inteligencia. De oficio carpintero aserrador. Su biógrafo —Regino E. Boti— lo llama predestinado a ser un guerrero. La Naturaleza lo dotó de elementos físicos y mentales para la lucha. “Los negros y blancos veían en él la persona augusta del verbo revolucionario”. En la guerra del 68 ganóse la confianza de sus superiores, y llevado en alas de su valor, ascendió rápidamente, cada grado afianzado por un hecho de armas. Sin acatar la Paz del Zanjón continúa en lucha, hasta que se disuelve la Protesta.

Vuelve al trabajo. No lo molestan sus enemigos, porque es

silencioso y sabe guardar su espada con discreción. Silencio de león en acecho. No ha claudicado; es y seguirá siendo soldado en espera. Por eso a la primera señal (1879) sale a la arena en la ciudad de Santiago de Cuba con Quintín Banderas y José Maceo. La Guerra Chiquita es vencida. *Guillermón* es deportado y re- cuído a prisión en Mahón. Vuelve a su terruño en unión de su familia en septiembre de 1887.

*Guillermón* escucha al comisionado, que le entrega despachos de Martí y le muestra como credencial sus Instrucciones. *Guillermón* es parco, pero claro. El espíritu regional, esa vanidad tan nociva en la pasada contienda, se ha templado y aminorado. No será posible una guerra localizada; hay que llevarla hasta el confín occidental. Promete ser vehículo de ese patriótico y certero punto de vista. Sin embargo, el comisionado advierte una incógnita.

El vencedor de Miguel Pérez ha dispensado al comisionado toda clase de gentilezas, dejándolo satisfecho. Y le invita a reunirse con casi todos los individuos que desea entrevistar, que casualmente en esos días estaban de paso en la capital provinciana, adonde acuden con frecuencia para sus asuntos personales y la política bullente.

En el diario autonomista *El Triunfo* esperaron el catalán José Miró Argenter, valiente periodista, mantenedor de las doctrinas separatistas, que venía dando jaque a las autoridades coloniales. Eduardo Yero Buduen, que por sus artículos de combate con frecuencia fué procesado y encarcelado. Les expuso su visita a *Guillermón* y la conformidad de éste en ponerse en contacto con Martí y dar atención a todo lo que concerniese al movimiento en marcha, y la representación que ejercía en Occidente Juan Gualberto Gómez. Aunque Miró secundó el pronunciamiento de febrero 24, que fué la culminación de los trabajos del Partido Revolucionario, y recibió posteriormente a "recaderos" martistas; a pesar de que tenía un espíritu asaz bizarro, dispuesto a mantener campaña con su pluma, y veía con gusto la creación de un cuerpo con unidad, denotaba esquividad con la emigración por entender que la materia revolucionaria era de competencia de los elementos orientales. No era la suya opugnación a las demás provincias, sino efecto del palpitante espíritu regional, por el celo de sus héroes.

Lo mismo ocurrió con Yero. Este, que en aquel momento

era director de *El Triunfo*, tenía reservas en cuanto a que no confiaba en los trabajos del extranjero.

Martí había apuntado en torno de Yero la conveniencia de fijarse mucho en sus palabras y en las de los que por él fuesen presentados. Sobre el terreno el comisionado pudo comprender que su autonomismo era circunstancial, leve disfraz de separatismo, tan leve que el ataque de su pluma ponía temor en los integristas llevándolo ante los tribunales de justicia. De la plática con Yero y Miró —máximos gladiadores periodísticos de la Revolución—, se deducía que si bien había impulso rebelde dispuesto a la lucha, que aceptaría cualquier solución de pronunciamiento, ni Martí ni la mayoría de los emigrados allí gozaban de simpatía ni de reputación suficiente para ser creídos...

De todos modos, con el puro y sincero *Guillermón*, y Miró y Yero en sus respectivas incógnitas, pero de voceros, ya Martí tenía material humano para atar cabos y con otros trabajos sobre la misma pista, ampliar y afirmar...

Triste por tener que abandonar la bella ciudad, pero contento por las buenas noticias que lleva al Maestro, y porque de Santiago se parte con el corazón rebotante de orgullo patrio; teniendo al ínclito *Guillermón* en la memoria, cual un cruzado de ébano galopando con la bandera de guerra llamando a los adalides a la pelea, el vapor toma rumbo Este, a Baracoa.

Vuelven a destacarse las sierras cubiertas de verdor, las costas acantiladas. La visible Gran Piedra. Por este sector es por donde la guerra del 68 tuvo sus mejores campamentos y prefecturas. En la zona de Guantánamo se refugió Máximo Gómez en horas de abatimiento por haberlo depuesto Carlos Manuel de Céspedes. Y muy cerca, el lugar llamado Playitas, donde una mañana, dos años después, desembarcarían los jefes cuyos nombres ahora se invocaban para hacer la guerra (Martí y Gómez).

El mar se agita cuando el vapor llega al Paso de los Vientos, teniendo a la derecha a la secular isla Española (Santo Domingo) donde vive el mambí dominicano que dirigirá la guerra.

A poco aparece la bahía Yumurí, después el río Miel y su pequeña rada. La graciosa loma Yara. En lo alto, señorialmente, campea El Yunque, y entonces el vapor emproa por la boca estrecha de la bahía de Baracoa que tiene a un lado el derruido fuerte

Matachín. Los ojos se quieren salir para abarcar tanta belleza; es un álbum de vistas vivas en colores.

Aprovechando un ligero mareo Castellanos había simulado necesitar un médico, y como no lo hubiese a bordo, le mostraron una lista de los que ejercían en la próxima ciudad de Baracca, a fin de que escogiera el preferido, pudiendo quedarse o proseguir en el siguiente viaje. Y así fué acordado. En la lista aparecía precisamente el que el comisionado quería ver.

Fermín Valdés Domínguez era una eminente personalidad por su iniciativa en el asunto de la reivindicación de los ocho estudiantes de medicina y su nexa con Martí. No debía el Maestro hacer una revolución sin contar con su hermano predilecto, que lo acompañó desde las horas tristes en que se enfrentaron a España. Su amor brotó en persecuciones y presidios.

El libro que Fermín escribiera sobre el crimen de los voluntarios de La Habana en 1871 es una preciosa página de civismo y cubanidad, coronado en el monumento en pleno cementerio de Colón. La vida de Fermín había sido de mucho contraste. Hombre de exquisita cultura, modales desenvueltos y seductores, cortesía halagadora, escritor fácil, demasiado expansivo, delicioso-epicúreo, positivista, hereje, siempre aplicado al mejor vivir. No hizo especialidad ni de las letras, ni de las ciencias. En las relaciones entre ambos, Martí le sentía más en el corazón, aunque Fermín lo admiraba.

Martí se refirió a Fermín que, pobre e ignorado, vivía en un agreste rincón de Oriente de su profesión de médico. Baracoa estaba sometida a ataque fuerte del autonomismo, y por su pasada historia y punto estratégico para la insurrección, convenía penetrarla. Nadie mejor para una buena siembra que su hermano Fermín.

En las memorias que dejó escritas sobre su pintoresca y azarosa vida en Cuba, Europa, Estados Unidos y otros países de América, y como soldado libertador, que hoy inéditas conserva el Dr. Benigno Souza, por donación que le hiciera la segunda esposa de Fermín (Asunción Castillo), dedicó a la visita de Castellanos la siguiente nota:

¡VIVA CUBA LIBRE!

Con este patriótico saludo recibí en Baracoa el treinta y uno

de diciembre de mil ochocientos noventa y dos al que es hoy mi queridísimo amigo: al comandante Gerardo Castellanos.

Era aquél —como muchos en aquella época—un día lluvioso. Cuando ya me preparaba para ir al campo a ver mis enfermos, me esperaba en mi cuarto de consulta, en donde el reloj marcaba las ocho.

El me traía un abrazo de mi hermano José Martí, y sólo para dármelo, y para entregarme sus comunicaciones, había venido a Baracoa, como su Comisionado Especial.

Me habló largamente de los trabajos del Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí en los Estados Unidos, y de sus anhelos de ver pronto unidos a los cubanos en una sola aspiración para realizar la obra emprendida, no desdeñando, a la vez, el concurso de todos los hombres amantes de la libertad.

La carta que me escribió Martí, así como mi nombramiento de Delegado del Partido Revolucionario en Baracoa, eran dos hermosos documentos que siento no poder copiar aquí, puesto que los dejé en New York y no los he podido encontrar a mi vuelta de la campaña.

\* \* \*

Paseándose por las orillas de la encantadora bahía, frente al sugestivo Yunque y viendo correr las dormidas aguas del río Macaguanigua, después de contar anécdotas y pasajes de la vida de Martí, Valdés Domínguez agregó minucias sobre la monótona existencia en la aislada y primigénita ciudad. Era bien querido, sin que fuera suficiente para mayores dispendios lo que ganaba. Lo más sonado y enconado de la localidad era la actividad autonomista. Positivamente no había movimiento revolucionario; solamente de vez en cuando llegaban leves destellos de Santiago, de Bayamo o Manzanillo. La clase pudiente no tenía simpatía por la guerra.

Recordaron a Antonio Zambrana y Vázquez, el elocuente y famoso orador de Guáimaro; el que en la ardiente manigua figuraba en el triunvirato oratorio con Manuel Sanguily y Moralititos, que ganó fama y gloria como político revolucionario y virilmente sapatista; enviado extraordinario que recorrió triunfal las repúblicas americanas en propaganda por Cuba; que durante muchos años se mantuvo como guión de la cubanidad, de la independencia. Lleno de orgullo, de vanidad. No hay un centro de la emigración que no lo recuerde por su verbo mágico. Por sus méritos y genio



ocupó destacados destinos en otros países. Voluble, ambicioso. En 1873 publicó el panfleto de guerra *La República*.

Este criollo que ayudó a forjar la Constitución de Guáimaro, en 1886 recaló en Cuba española y se afilió al Partido Autonomista. De adalid de un alto y digno ideal bajó a vocero de una hereje transacción política con España. Lo eligieron Diputado, y entonces viajó por la Península.

Residió en Baracoa, con bufete de abogado. Hizo ardorosa campaña autonomista y periodística. Fué de los fundadores del *Círculo Autonomista*, dando en él, en el colegio de José Antonio Alayo y en el *Liceo Social*, una serie de conferencias literarias y filosóficas.

Cumplida esta parte de la misión, que a la par de fraternal para el Maestro, incorporaba un destello a su revolución, al entrar en acción un ilustre cubano que, por su ejecutoria, no podía quedarse al margen de ese movimiento, el comisionado sigue navegando por la costa Norte, hasta La Habana, desde donde continuará a Nueva York.

\* \* \*

La misión (que tuvo varias etapas) se compuso de recorridos continuados desde Cayo Hueso a La Habana; por la provincia de Matanzas; por Las Villas; por parte de Camagüey, por la mayor parte de Oriente. Sin faltar Pinar del Río, donde era poca y deficiente la organización conspiradora. Viajando por mar por la costa Sur y Norte, en completa circunvalación. Entrevistando secretamente a más de mil personas. Visitando periódicos, liceos, casinos, logias masónicas. Por campos, bosques, ríos, a caballo, en coche, en ferrocarril, en vapores. Poniendo en peligro cada día su vida. Simulando venta y compra de tabacos, de café, de madera. Duraron los viajes desde agosto 4 de 1892 hasta 1894. El recorrido total no fué menor de quince mil kilómetros.

De su triple misión dos veces dió cuenta directa al Maestro en Nueva York y a la *Convención* en Cayo Hueso. Comprendía su información algunos de los siguientes extremos: La unidad nacional criolla, nativa, estaba fundida en una pieza; había cubanidad, cubanismo, opinión pública, con amor integral al suelo. Los cubanos en su inmensa mayoría, la casi totalidad, estaban

enfrentados a los dominadores y explotadores peninsulares. Nunca había sido tan estrecha y fuerte la unión entre los españoles, ahora más sólidamente confundidos en un bloque reaccionario dirigido por los voluntarios que comprendían que se estaban jugando la última carta en su último baluarte. Casinos frente a liceos. Había riquezas en manos de los cubanos. El autonomismo ganaba terreno; era el único adversario frente a los desmanes y abusos de los dominadores. El autonomismo abría brecha a España, contribuyendo a vigorizar la nacionalidad. Muchos criollos separatistas estaban camuflados dentro del autonomismo. Claramente se advertía que, en un momento dado, de sus filas brotarían libertadores. Muchos autonomistas confiaban en la generosidad de España. Los veteranos del 68 querían una acción inmediata. Algunos ricos criollos temían a la guerra por los perjuicios que ocasionaría a la prosperidad nacional.

Se jugaba mucho; había ancha tolerancia oficial para todos los vicios, porque los malos gobiernos y políticos impúdicos siempre han sostenido que con los vicios se domina mejor a los pueblos. Pero la doctrina separatista no tenía suficientes afiliados para producir una inmediata rebelión. Indiferentes, despreocupados, simuladores de patriotismo, flojos y adversarios de la Revolución, formaban no menos del noventa y cinco por ciento de la población; y del restante cinco, apenas el tres estaba dispuesto al inmediato sacrificio.

Los veteranos de Cuba, señaladamente los de Oriente, no sentían calor ni confianza por los trabajos del Partido Revolucionario Cubano, ni por los emigrados, ni tampoco por Martí. Martí tenía más influencia en La Habana, en Matanzas y en Las Villas.

Como galardón supremo quedaron al comisionado las instrucciones originales y un retrato del Maestro, que su hijo mayor conserva.

El hombre que por orden de Martí desempeñó cumplidamente esa larga, incomparable misión; cubierto de la gloria de que Martí personalmente le hubiese expresado su contento y aprobación (conforme lo ha dejado testificado en documento especial Gonzalo de Quesada, que era su discípulo y secretario del Partido Revolucionario Cubano), entonces, porque su acreditada y próspera fábrica de tabacos habíase venido abajo, vuelve a su trabajo personalmente en el mismo giro, insistiendo ante la Delegación y Don Tomás Estrada Palma para que lo mandaran a la guerra en una expedición;

y al no lograrlo, presta otros servicios a la patria, entre ellos desempeña el cargo de subdelegado del Partido en Martí City.

\* \* \*

Compañeros: con estas palabras he dejado cumplida, a mi manera, la misión inicial de ritual fijada en estos Congresos a su Presidente; y agrego que a partir de este final cada abeja (en este caso historiadores y cultivadores de ella o aficionados) puede dedicarse abiertamente a redondear su panal.

Gracias por haberme oído con tan paciente atención.



# SESION DE CLAUSURA

Trinidad, Septiembre 4, 1944.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

por Mario Guiral Moreno

Ha sido para mí motivo de gran satisfacción que se me haya confiado el encargo de pronunciar el discurso final con el que pondrá término a sus labores el Tercer Congreso Nacional de Historia, organizado al igual que los dos anteriores por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que preside mi viejo y fraternal amigo el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, porque esa designación —que fué para mí inesperada, por ser un honor tan alto como inmerecido— me brinda la oportunidad de hacer el reconocimiento, público y sincero, de méritos y acciones realmente loables, que deben destacarse por ser así de estricta justicia, y de poder rendir un homenaje de admiración a quienes, por distintos motivos y circunstancias, se han hecho merecedores de que se les encomie, con plena dignidad, y sin ánimo alguno de lisonja, practicando la bella máxima martiana de que “honrar, honra”.

Sean, pues, mis primeras palabras de exaltación para el Dr. Roig de Leuchsenring, a quien hay que reconocerle la paternidad de los mayores y más constantes esfuerzos; de la más persistente y tesonera labor efectuada durante los tres últimos lustros en favor de nuestros grandes empeños culturales: ora en la prensa diaria y semanal, donde su pluma ha realizado —con gran vigor y civismo— una brillantísima campaña en defensa de nuestras principales instituciones de carácter histórico y literario —el Archivo, la Biblioteca y el Museo Nacionales—; ora al través de las distintas asociaciones por él fundadas y organizadas, de las cuales ha sido en todo momento el principal animador, y cuyos actos y actividades —cursos de enseñanza, conferencias, exposiciones, etc.— constituyen un magnífico aporte para el mejor conocimiento de nuestro pasado colonial, especialmente en lo que se refiere a los esfuerzos

realizados para lograr el triunfo del ideal independentista; ora mediante la fundación de instituciones culturales, como la Biblioteca Histórica Cubana y Americana, que ha puesto a la disposición del público más de doscientos mil volúmenes integrantes de diversas bibliotecas privadas, y el Museo Histórico Municipal de la capital de la República, que hoy cuenta ya con numerosas y muy valiosas reliquias; ora, en fin, con las publicaciones de la Oficina que tiene a su cargo como Historiador de la Ciudad de La Habana, editora de muchos e importantes libros y de incontables folletos—en su gran mayoría de carácter histórico— puestos al alcance del pueblo mediante una labor de divulgación cultural verdaderamente encomiable y provechosa.

Esta breve síntesis de la obra realizada por el Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales sería suficiente para justificar mis palabras elogiosas, que estoy seguro interpretan el sentimiento de todos los que las escuchan; pero esa enumeración de sus méritos quedaría incompleta, si no añadiera también, para destacarla cuanto ella lo merece, la magnífica labor efectuada para la organización y celebración de estos Congresos, cada vez más eficientes y fructuosos, labor difícil y complicada—como lo es siempre la coordinación de trabajos y esfuerzos colectivos— en la cual se ha visto admirablemente secundado por el muy competente y laborioso personal de su Oficina de Historiador de la Ciudad de La Habana, que, bajo la dirección experta del insustituible jefe, ha puesto a contribución toda su voluntad para lograr, con la culminación del gran esfuerzo, un triunfo excepcional del que todos somos, a la vez, participantes y testigos.

Cumplido este deber primordial de justicia, he de referirme también —como es lógico e imperativo— a la circunstancia, para todos especialmente grata, de haber presidido las sesiones de este Tercer Congreso Nacional de Historia, uno de los más notables y laboriosos historiadores cubanos, el señor Gerardo Castellanos García, cuya copiosa producción, que ya hoy sobrepasa los cuarenta volúmenes, lo coloca en primera fila entre los escritores y publicistas que con mayor ahinco han contribuido a la investigación y el conocimiento de los hechos de nuestro pasado heroico, durante la época colonial y revolucionaria; a desentrañar la verdad histórica, para el enaltecimiento de nuestros más insignes próceres, y a revelar hechos y episodios desconocidos, cuyo simple relato

ha bastado muchas veces para alentar nuestro optimismo, haciendo renacer en nuestro ánimo la esperanza de un porvenir más risueño, y de que llegará un día, que acaso no esté muy lejano, en que nuestra amada patria sea al fin la República honesta y progresista con la cual soñó el Apóstol hasta el instante mismo de su desplome material en Dos Ríos, y de su ascensión gloriosa a la región donde moran los hombres inmortales que consagraron y ofrendaron su vida, generosamente, en holocausto de los más nobles ideales, a lentados por ansias de bondad, de rectitud y de amor...

Concurre además en Gerardo Castellanos, como circunstancia singular que lo señaló desde el primer momento como la persona más indicada para presidir este Tercer Congreso, el hecho de ser, entre todos nuestros actuales escritores, el que mayor dedicación ha tenido para este privilegiado lugar de la Naturaleza, para esta cuatro veces centenaria ciudad de Trinidad, justamente considerada como una Brujas transportada a la región del Caribe, y engarzada como una perla en territorio de Cuba, escogida con acierto como sede de la tercera reunión anual de la gran mayoría de nuestros historiadores. Nadie, pues, con más derecho que el autor de *Trinidad, la Secular y Revolucionaria* podía ser elegido para desempeñar la Presidencia de este Congreso cuyas labores hoy terminan, y uno de cuyos actos ha sido la entrega, efectuada antes de ayer con toda solemnidad, del título de *Hijo Adoptivo de Trinidad* que ha tenido la gentileza de otorgarle el Ayuntamiento, como premio a la labor rendida por el ilustre compañero, cuyo nombre queda así enlazado a la ciudad que él tanto ha enaltecido en sus libros y que según ha dicho reiteradas veces, constituye uno de sus grandes amores.

A pesar de concurrir las dos circunstancias a que acabo de referirme —los méritos de Castellanos como historiador y su vinculación a esta bella región trinitaria— no habría presidido seguramente este Congreso, si no hubiera poseído además la condición exigida por el artículo IV del Reglamento del Congreso, según el cual su Presidente habrá de ser siempre “un intelectual caracterizado no sólo por sus valiosos trabajos históricos, sino también por su ejecutoria moral y cívica”, requisitos que, como dijo el Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso en la sesión inaugural, reunía de modo sobresaliente en este caso la ilustre persona designada por el voto unánime de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales para la Presidencia de este

Tercer Congreso, y cuya aceptación por parte de aquél —que modestamente la declinó al principio— sólo pudo lograrse, al fin, después de incesantes gestiones y de los más cariñosos requerimientos.

Gerardo Castellanos, como sus dos ilustres antecesores en la Presidencia de los anteriores Congresos —el doctor Fernando Ortiz y Monseñor Eduardo Martínez Dalmau— ha recibido, pues, con el homenaje que le tributan los historiadores cubanos, el reconocimiento de sus altos méritos como intelectual de ejecutoria moral y cívica, no empañada al través de muchos años de vida por ningún acto que pudiera estimarse como una mancha, o siquiera como una sombra, en su ya prolongada existencia de ciudadano ejemplar.

La tercera circunstancia que me decidió a aceptar gustosamente el difícil encargo de pronunciar las palabras de clausura de este Congreso, fué la de haberse escogido para celebrar sus sesiones a esta ciudad legendaria, síntesis viviente de nuestro pasado colonial en su aspecto arquitectónico, tan bellamente descrito por el arquitecto Luis Bay Sevilla en su magnífico estudio sobre la *Arquitectura Colonial Cubana* que le sirvió de tema para el discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Nacional de Artes y Letras, que tengo el honor de presidir —y que también ha sido estudiado por otro compañero académico aquí presente, el arquitecto José M. Bens Arrarte—; lugar donde perdura el recuerdo de la opulencia cubana en épocas pretéritas, y en el que se conservan a modo de reliquias espirituales, hábitos, costumbres y tradiciones que son el más fiel exponente de la vida de la población cubana hace casi dos siglos; la ciudad, en fin, que— como ha dicho Castellanos en uno de sus libros— posee “la más bella, brillante y nutrida historia” de la provincia villareña, de la cual fué en un tiempo la capital, cuando todas las restantes urbes eran de menor importancia.

Guardo, para otra parte, entre los recuerdos de mi niñez ya remota, el de haber sido mi abuelo paterno, Don Domingo Guiral y Saavedra, conceptuado como uno de los más notables abogados de su época, al decir de sus biógrafos, el defensor de varios distinguidos personajes acusados como autores o inductores de un hecho de sangre perpetrado en esta entonces villa, y el cual dió lugar al más célebre, acaso, de todos los procesos incoados en Cuba a mediados del pasado siglo. Mi abuelo logró demostrar la inocencia de sus defendidos, consiguiendo su absolución, y cuando aquéllos



le pidieron que fijara la cuantía de sus honorarios, el letrado defensor, más atento a las satisfacciones del triunfo profesional que a la retribución de sus servicios, se negó a señalar la ascendencia de esos honorarios, dejando esto a la voluntad de sus defendidos. Grande fué sin duda la sorpresa de mi ascendiente paterno al recibir en dos pequeñas maletas que por su gran peso las cargaba dificultosamente un joven moreno trinitario, la crecida cantidad de setenta y cinco mil pesos en onzas de oro, en esas inolvidables onzas “peluconas” que actualmente sólo se ven en las vitrinas de las casas de cambio, como recuerdo de un pasado tan esplendoroso en cuanto al beneficio material de la riqueza como ominoso y triste por la carencia absoluta de libertades cuya obtención anhelaba todo el pueblo de Cuba, explotado y tiranizado por los gobernantes españoles que la lejana Metrópoli enviaba a esta infortunada Antilla, para sojuzgarla y esquilmarla sin piedad. La extremada largueza con que los acusados absueltos recompensaron voluntariamente los esfuerzos de su defensor es una prueba innegable de cómo valoraban los trinitarios de aquella época sus sentimientos de gratitud, y, al propio tiempo, una demostración de la opulencia que existía por entonces en esta bella comarca que algún tiempo después había de sumirse, a causa de su aislamiento y otros varios motivos, en un lugar de extrema pobreza.

Imposible e injusto sería no evocar en esta ocasión el recuerdo del magnífico aporte dado por Trinidad a la causa de la independencia cubana; ni dejar de mencionar los nombres de Isidro Armenteros, Rafael Arcís y el poeta Fernando Hernández Echerri, que ofrendaron sus vidas al morir valientemente en Mano del Negro, donde fueron inicuamente fusilados, “no obstante haber depuesto las armas bajo la solemne promesa de indulto hecha por el Coronel Miguel Barón, Teniente Gobernador de Trinidad”, según tuve ocasión de recordar en un folleto recientemente publicado.

Tampoco debo dejar de referirme, aunque sea de pasada y al solo objeto de evocar nuevamente el recuerdo —puesto que de estos hechos se ha tratado extensamente durante las sesiones del Congreso— a la participación que tuvo Trinidad en las actividades conspiratorias del infortunado *Plácido*, que aquí fué perseguido y encarcelado, alejándose de ella en el mes de noviembre de 1843, pocos meses antes de su fusilamiento; así como en el proceso por la *Conspiración de la Escalera*, cuyo primer centenario se ha cum-

plido en este año y que, por ese motivo, fueron temas especiales de evocación y discusión durante las sesiones celebradas por el Congreso.

Cincuenta y siete trabajos presentados y veintiséis mociones discutidas han sido el resultado de las labores de este Tercer Congreso Nacional de Historia, el cual, para el ordenamiento en el estudio y discusión de los temas, fué dividido en cuatro Secciones: una de Historia de Cuba en general; otra dedicada exclusivamente a la *Conspiración de la Escalera*; otra sobre Historia de Trinidad, y la última relativa a la Prehistoria de Cuba.

En la imposibilidad de referirme a todos los trabajos presentados y discutidos, cuya lista completa obra en poder de todos los congresistas, sólo habré de citar algunos y entre ellos el valioso libro, escrito y editado expresamente para este Congreso por Gerardo Castellanos García con el título de *Misión a Cuba: Cayo Hueso y Martí*, en el cual nos da a conocer interesantísimos hechos de la época de la conspiración, y que es sin duda un valioso aporte al conocimiento de nuestra historia pre-revolucionaria de 1895; los *Estudios sobre La Habana del siglo XVI*, de José M. Bens Arrarte; *Maceo, síntesis de una biografía*, de Andrés de Piedra-Bueno; *Los hijos de los españoles en la Colonia y en la República*, de José Antonio Ramos; *El aprendizaje de la historia nacional y El cuento histórico*, del Profesor J. A. Encinas; *Manuel de Abreu en la Conspiración de la Gran Legión del Aguila Negra*, de Manuel Isidro Méndez; el *Índice de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, obra paciente y utilísima de Jenaro Artiles; el libro titulado *Breve Historia de Cuba*, del Dr. Enrique Gay-Calbó; *Un frustrado viaje de Plácido a Trinidad y nuevos datos históricos sobre la vida del bardo magnífico*, del señor Benito Alonso Artigas; las *Bases para el estudio de la Conspiración de la Escalera*, de Angel I. Augier; el estudio sobre *Ejemplares únicos y ejemplares escasos de la arqueología indocubana y Manifestaciones de la rebeldía indocubana*, del Dr. Osvaldo Morales Patiño; los cuatro trabajos presentados por el Dr. Roig de Leuchsenring, uno de ellos —el más interesante sin duda— con el sugestivo título de *Los españoles de la Península y de Cuba en los días de nuestra última guerra libertadora, según su propio testimonio*; el trabajo sobre *Los cubanos en Nueva York en 1897*, de Susini de Armas; *La Historia de la patria chica: su importancia para ir formando la conciencia nacional*, de Pedro Gar-

oía Valdés; *Clave para el plano panorámico e histórico de Trinidad y Un trabajo sobre Trinidad. Breve historia de sus principales acontecimientos*, de Manuel J. Béquer y Medina; y *El primitivo asiento de Trinidad*, por Fernando Portuondo; el magnífico estudio hecho por el ingeniero Juan Antonio Cosculluela sobre *El ciboney cubano y su cultura*, aparte de otros muchos cuya mención escapa a mi memoria, los cuales forman en conjunto la muy valiosa contribución que los participantes de este Congreso han prestado con el mayor entusiasmo a la gran labor en que está empeñada, desde hace más de cuatro años, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la cual forzosamente ha de sentirse ufana y satisfecha ante el éxito creciente de estos Congresos Nacionales de Historia celebrados anualmente, el tercero de los cuales ha concluído sus labores en el día de hoy.

Réstame únicamente dar, en nombre del Presidente y de los Miembros del Congreso, expresivas gracias a todos los que, directa o indirectamente, han coadyuvado al éxito de este Congreso y muy especialmente al Alcalde de La Habana, Dr. Raúl G. Menocal, por haber propiciado la celebración del mismo y delegado su representación en el Dr. Emilio Carrera Peñarredonda, Jefe del Departamento de Cultura del Municipio habanero; al Alcalde Municipal del término y demás autoridades locales que nos han colmado de atenciones y gentilezas; al pueblo trinitario que nos ha brindado bondadosa hospitalidad, ofreciendo varias distinguidas familias sus viejas casonas como lugar de confortable alojamiento; a la Corporación Nacional del Turismo, dignamente representada en esta ciudad por su Delegado el Dr. Eduardo López Deustúa, que también nos ha obsequiado gentilmente; al Sr. Manuel J. Béquer y Medina, Director de la Asociación *Pro-Trinidad*, por la generosa acogida que nos ha dado en este histórico Palacio Brunet, donde funcionan con admirable organización sus oficinas, que tan útiles han sido para las labores y actividades del Congreso; al Sr. Jesús Azqueta, dueño del central *Trinidad*, por haber facilitado los medios de transporte para hacer un largo recorrido por el río Agabama o Manatí, que es un orgullo legítimo de la región trinitaria por la belleza de los paisajes que se contemplan siguiendo su curso; al Dr. Morales Patiño, por el conocimiento que nos ha proporcionado con la exhibición de sus excelentes películas, haciéndonos recorrer a través de la pantalla, interesantes lugares de la

la Isla de Pinos y de los cayos situados al Este de Caibarién; a todas las instituciones y entidades que han enviado Delegados al Congreso, entre ellas la Asociación de Repórteres de La Habana y la Escuela Profesional de Periodismo *Manuel Márquez Sterling*, que confiaron su representación al Sr. Eradio García Salazar; a la prensa nacional, terrestre y aérea, y a la prensa local trinitaria por su cooperación desinteresada y entusiasta, que nos obliga a guardarle la más sincera gratitud; y finalmente, de un modo especial, al Coronel Dr. Demetrio Despaigne, Director del Consejo Nacional de Tuberculosis, por el gentil recibimiento que nos hizo esta mañana en Topes de Collantes, ofreciéndonos en dicho lugar un magnífico almuerzo, además de haber facilitado los medios de transporte necesarios para llegar hasta el espléndido sanatorio que, por su situación envidiable y sus condiciones especialísimas, será sin duda alguna un motivo de orgullo para los cubanos, si como es de esperarse, se le dota de fáciles medios de comunicación y de los recursos indispensables para que su funcionamiento responda a la muy plausible finalidad que determinó su construcción en un sitio tan difícilmente accesible como privilegiado y bellamente pintoresco.

A todos y en nombre de todos, muchas gracias.



# ACTA FINAL



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# ACTA FINAL

El Tercer Congreso Nacional de Historia, reunido en la ciudad de Trinidad, La Villas, República de Cuba, del 2 al 4 de septiembre de 1944, aprobó en su sesión plenaria, efectuada el día 4 de dicho mes y año la declaración de principios, y las conclusiones, recomendaciones, solicitudes y votos siguientes:

## DECLARACION DE PRINCIPIOS

### 1

El Tercer Congreso Nacional de Historia, que se celebra en momentos de triunfos decisivos de las armas aliadas en todos los frentes de la lucha universal contra la Alemania nazi, el Japón militarista y sus satélites, ratifica el testimonio de fe democrática expresado en los dos anteriores congresos de los historiadores cubanos, y al saludar entusiasmado la acción vencedora de los ejércitos de Gran Bretaña y Unión Soviética, de los Estados Unidos y China, de la Francia combatiente y demás unidades de las Naciones Unidas, manifiesta su confianza en que los objetivos de la guerra y sus implicaciones en la postguerra, plasmados en las históricas conferencias de Moscú y Teherán, serán llevados a la práctica de manera decidida y concluyente, para no hacer inútil toda la sangre derramada en la terrible contienda. Todos los enormes sacrificios de la humanidad resultarían vanos, si con el triunfo de las armas aliadas no comenzara una nueva era, de respeto a la libre determinación de todos los pueblos grandes y pequeños, y de seguridad social basada en la justicia, donde el hombre encuentre, junto con el más limpio ambiente de libertad, una garantía efectiva de su destino creador. Un mundo mejor, en fin, en que pueda eliminarse para siempre toda causa de opresión y de miseria, y en el que han puesto su esperanza cuantos combaten en las trincheras de la democracia.

## PREHISTORIA DE CUBA

2

Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología el estudio y consiguiente dictamen sobre si debe denominarse "indígenas" o "aborígenes" a los indios cubanos.

3

Recomendar a la atención de los arqueólogos el estudio y *survey* arqueológicos de Trinidad.

4

Recomendar que los centros de enseñanza de las localidades donde existan museos de arqueología indocubana lleven a sus alumnos de Historia de Cuba a visitar dichos museos.

5

Denominar "*Guamá*" a la cueva de Punta del Este, Isla de Pinos, donde existen unos interesantes litogramas, y que ha sido descubierta por el Dr. Morales Patiño en la última exploración de ese lugar.

6

Felicitar al Dr. A. González Muñoz y al Sr. Ignacio Avello, investigadores arqueológicos de Cienfuegos, por sus trabajos y exploraciones, especialmente el descubrimiento y estudio del *Asiento Cantabria*, que hasta el momento constituye la radicación más occidental de Cuba correspondiente a la cultura indígena agrícola con alfarería.

7

Felicitar especialmente a las Srtas. Silvia Macías y María Elena Cosculluela y a los autores de los demás trabajos presentados, sobre todo al Sr. Orencio Miguel Alonso.

## HISTORIA DE CUBA EN GENERAL

8

Proclamar que, en 1808, los que propiciaron el establecimiento de la Junta de Notables que, no obstante no haberse llegado a

reunir sirvió para proclamar la disposición del cubano para liberar a su pueblo, fueron los primeros cubanos sospechosos de insurgencia en los precisos instantes en que en la América hispana se rompían en juntas similares los lazos políticos con la Península.

## 9

A) Declarar que Varela en *El Habanero* de 1824 es el precursor de la revolución cubana libertadora y el primer intelectual de nuestro país que propugnó la revolución como el procedimiento único para que Cuba lograra justicia y libertad, y que nos legó estos tres conceptos básicos de ideología revolucionaria:

a) Que Cuba no podía esperar de los gobernantes españoles la concesión de mejoras y reformas políticas, porque éstos no estaban en condiciones de dar a su colonia lejana lo que eran incapaces de instaurar en la propia metrópoli.

b) Que eran los cubanos los que, mediante su coordinado esfuerzo revolucionario, debían lograr su emancipación de España.

c) Que no era recomendable que se esperase en la Isla la fructificación de los proyectos revolucionarios en favor nuestro de otros pueblos recientemente emancipados, sino que la revolución debía fomentarse y desenvolverse dentro de Cuba y por el propio y único esfuerzo de los cubanos.

B) Que en este período, Varela también afirmó el rotundo fracaso colonial de España en América.

C) Que *El Habanero* es el primero en la prédica genial de la sana doctrina cubana independentista, dentro de los períodos no revolucionarios cubanos.

## 10

Declarar que aunque Manuel Abreu aparece encartado en la conspiración de la Gran Legión del Aguila Negra, no era, sin embargo, revolucionario, ni tomó parte en ella a pesar de aparecer acusado en la causa, porque había experimentado una crisis en sus ideas.

## 11

a) Declarar que sobran evidencias históricas de que el pronunciamiento de Carlos Manuel de Céspedes en 1868 se efectuó en La Demajagua el 10 de octubre.



b) Declarar que la entrada en Yara de Céspedes y los patriotas que lo seguían ocurrió el domingo 13 de octubre de 1868, y por tanto la conmemoración de este hecho, siempre interesante por haber sido la primera prueba resonante que dió la Revolución de su existencia, no debe confundirse con la del pronunciamiento de La Demajagua, ocurrido el día anterior y que tiene una significación histórica mucho más amplia que un simple hecho de armas.

## 12

Proclamar que para mejor comprender y juzgar las causas, el desenvolvimiento y el desenlace de la última guerra libertadora cubana es indispensable descubrir la realidad española contemporánea, en cuanto a gobernantes y pueblo, tanto peninsulares como insulares, porque ello completa y confirma el cuadro de agravios, injusticias y explotaciones que contra la Metrópoli presentaron los patriotas cubanos, como alegato justificativo de su determinación a seguir la vía revolucionaria, perdida toda esperanza de alcanzar la felicidad de la patria por los procedimientos evolucionistas bajo la soberanía española. Y que el conocimiento de la vida y costumbres públicas de los gobernantes de la Península y de nuestra Isla; de la actitud que frente a ellos mantuvo el pueblo, de modo especial en lo referente a los problemas cubanos; de la calidad moral de los españoles residentes en Cuba y de su postura ante la revolución emancipadora, justifica nuestra separación de la Metrópoli, destruye la prédica autonomista, explica los incalculables males ocasionados a Cuba por no haber evacuado también la Isla en 1899 los voluntarios y guerrilleros, incapaces de amar esta tierra, porque eran desleales a su propia patria, constituye el más profundo mentís a la actual pretensión reconquistadora hispanista, dirigida entre bastidores por la Alemania nazi, y recuerda una vez más a los cubanos lo urgidos que estamos de acometer la liquidación total de la Colonia.

## 13

a) Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología se declare monumento nacional la casa y patio de la finca *El Abra* en Isla de Pinos, donde vivió Martí, atendido por el Sr. José María Sardá.

b) Felicitar al Sr. Waldo Medina por su iniciativa y esfuerzo por conservar esas reliquias y organizar allí una biblioteca martiana.

c) Recomendar que en las obras de reconstrucción se respete siempre el estado primitivo de paredes, pisos, etc., recabando en este sentido la cooperación experta de la Junta de Arqueología.

## 14

Proclamar que la unidad perfecta que mantuvieron los emigrados cubanos en 1897 en momentos gravísimos para la patria debiera ser imitada hoy ante la terrible situación bélica del mundo y los trascendentales y peligrosos problemas que se han de presentar en la postguerra.

## 15

Declarar que la vida y la obra patriótica de Enrique José Varona se hallan tan fuertemente enraizadas en la sociedad cubana de la hora de ahora, que continúan ejerciendo la misma benéfica influencia cívica que en los largos años de su fecunda labor como hombres de letras, propulsor infatigable de cultura, propagandista revolucionario, político, estadista y símbolo de pureza ciudadana.

## 16

Rendir tributo de gratitud y veneración a la memoria de la Sra. Eva Adán, viuda del mayor general Alejandro Rodríguez, dama dignísima y fervorosa conspiradora en la Guerra del 95, que sufrió prisión en la Casa de Recogidas de La Habana por sus actividades revolucionarias, y que acaba de fallecer, casi desconocida por la sociedad cubana de hoy.

## 17

Declarar que en la enseñanza de la historia en la escuela primaria, deben seguirse los siguientes principios generales:

a) Dar a la enseñanza de la historia patria el mayor valor emotivo y consecuentemente una dirección épica, destinada a provocar el juicio histórico.

b) En los tres primeros grados, la enseñanza debe darse en forma episódica, auxiliada del dibujo, por ser lo pictórico una forma de expresión del niño.

c) En el cuarto y quinto grados debe procederse por centros de interés auxiliados del dibujo de las gráficas y cuadros sinópticos; y,

d) En el sexto grado la enseñanza debe acomodarse a los

procesos históricos, o sea, a la evolución social, cultural, económica, política y religiosa.

## 18

Declarar que como procedimiento para la enseñanza de la historia en los primeros grados de la escuela primaria, el cuento histórico presenta las siguientes ventajas:

a) El cuento histórico tiene mucho mayor interés para los alumnos que el mero aprendizaje mecánico del contenido de un texto.

b) El cuento no desvirtúa el hecho histórico; al contrario, lo favorece y da más fuerza a la memoria.

c) El cuento coopera en mayor grado a la secuencia histórica, colocándola con más precisión en el espacio y el tiempo.

d) El cuento sirve para dar a la personalidad del alumno todo el valor que merece, pues cada uno expresa ideas, sentimientos y emociones propias.

e) El cuento impide la repetición uniforme de texto de enseñanza, y por eso ejercita desde los primeros grados el juicio histórico.

## 19

Hacer llegar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación los votos del Tercer Congreso Nacional de Historia, tendientes a lograr, ya por la gestión diplomática, ya por la de las delegaciones de nuestra república en futuros congresos interamericanos, la adopción, en todos los estados de América, de las siguientes medidas encaminadas a lograr una efectiva fraternidad y solidaridad continental:

a) Fomentar, mediante la acción de los gobiernos nacionales, estatales, provinciales y municipales y de las instituciones culturales y cívicas, el mayor conocimiento de la historia local y nacional de la América, despojándola de mentiras, leyendas, prejuicios, localismos y nacionalismos demagógicos y dándole primordial importancia a la evolución social y económica de los pueblos, sin olvidar la justa presentación y exaltación de la vida y la obra de personalidades de verdadero prestigio y significación en las letras, las ciencias, las artes y la enseñanza y que más hayan figurado

como propugnadores de la libertad, independencia y democracia y de la solidaridad continental, por sobre los figurones y las figurillas que sólo deben su efímero encumbramiento a la política o a la cuartelada.

b) Creación por cada una de las repúblicas americanas de becas para estudiantes y estudiosos de las demás repúblicas, que se propongan conocer sus riquezas naturales y artísticas y aprender su historia en todos sus aspectos y la situación actual y posibilidad futuras del país que conceda las becas, con vistas a la difusión de la misma en la patria de los becados.

c) Intercambio constante y metodizado, entre las repúblicas americanas, de misiones culturales de buena voluntad que prescindiendo de los vacuos agasajos oficiales, se consagren a dar a conocer en el país visitado las riquezas naturales y artísticas y la historia en todos sus aspectos, del país que representan, y a estrechar relaciones permanentes entre estudiosos de ambos países a través de correspondencia y canje de publicaciones, libros, fotografías, discos, películas, audiciones, etc.

d) Creación y mantenimiento de agregados culturales en las legaciones y consulados, no pertenecientes a la carrera diplomática ni consular, encargados permanentemente de dar a conocer el desenvolvimiento cultural de su país y enviar a éste noticias y documentación sobre el del país en que estén acreditados.

## 20

Recomendar al Ministerio de Educación establezca la enseñanza de la historia de Cuba, con carácter obligatorio en todos los establecimientos docentes del Estado, desde el kindergarten, en todos los grados de la primera enseñanza y en todos los cursos de la secundaria así como en las escuelas técnicas y especiales.

## 21

Solicitar del Sr. Ministro de Educación:

a) Que ordene la impresión de suficiente número de ejemplares, para remitirlos a las escuelas públicas de la Nación, de las obras: *Manifiesto de Montecristi*, firmado por Martí y el Generalísimo Máximo Gómez, y *Constitución de la República de Cuba de 1940*, para que sean empleados como texto de lectura complementaria.

taria, con sus obligados comentarios, por los niños de sexto, séptimo y octavo grado de la enseñanza primaria en las escuelas públicas.

b) Que disponga que en las escuelas privadas sea obligatorio emplear las obras antes mencionadas como textos de lectura complementaria, con sus obligados comentarios, por los niños de sexto, séptimo y octavo grado de la enseñanza primaria.

## 22

Propiciar la erección en la ciudad de Esperanza, provincia de Las Villas, de un busto del insigne cubano comandante Gerardo Castellanos Lleónart, que sirvió ejemplarmente la causa de la libertad en la Guerra del 68, que pidió repetidamente venir al campo de la Revolución en el 95, que fué un emigrado henchido de cubanidad y que al ser designado por Martí como su mensajero en Cuba para la difícil y peligrosa misión de unir a los conspiradores de toda la Isla, mereció del Maestro frases de excepcional estima y altísima admiración por su patriotismo y nobles prendas de carácter.

## 23

Solicitar del Ayuntamiento de La Habana que sea fijada una placa conmemorativa en la fachada de la casa situada en el Paseo del Prado No. 266 casi esquina a la de Animas —88 en la numeración antigua— en dicha ciudad, por ser esta casa la misma en que estuvo por algunos años el famoso Colegio San Pablo que dirigía el bueno y noble D. Pablo Mendive y en el cual, ayudado por éste, se educó el Apóstol de la causa cubana, José Martí.

## 24

Gestionar de las autoridades competentes que no se autorice la realización de obra de ninguna clase en el monumento a Martí erigido en el Cementerio de Santa Ifigenia en Santiago de Cuba, sin antes oír el parecer y obtener el asentimiento de las asociaciones de carácter histórico, patriótico, social y artístico que deban emitirlo, y que se tienda siempre a que tales obras no alteren la estructura inicial del monumento y se limiten en lo posible a obras de restauración y de conservación del mismo.

## 25

Pedir a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que

declare monumento nacional la iglesia parroquial de San Juan Bautista de los Remedios, cuyo extraordinario valor artístico y arqueológico ha sido realizado por la obra de restauración que lleva a cabo el arquitecto Sr. Aquiles Maza con el asesoramiento del profesor Dr. Francisco Prat.

26

Recomendar a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que realice las gestiones necesarias para la pronta restauración de la Iglesia de Paula, de La Habana, y su conversión en Museo Colonial.

27

Recomendar a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que se declare monumento nacional las ruinas de la Trocha de Júcaro a Morón, tomando en consideración lo que significan en el pasado histórico de nuestra patria, así como el valor arqueológico de las mismas.

28

Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que la caseta existente en Los Quemados, Marianao, en la que la Segunda Comisión Americana llevó a cabo la comprobación de la teoría de Finlay de que el mosquito trasmite la fiebre amarilla sea declarada monumento nacional, dada la gran trascendencia que para la medicina preventiva tuvo el experimento llevado a cabo en dicha caseta.

29

Recomendar al Ministerio de Educación y a la Dirección de Cultura del mismo que las obras de Enrique José Varona, paralizadas en el volumen IV desde el año 1938, no obstante haberse agotado el presupuesto destinado a las mismas, sean terminadas antes del año 1949, en que se cumple el centenario del nacimiento del ilustre camagüeyano.

30

Solicitar de las autoridades competentes que en lugar visible y prominente en el edificio de la actual Jefatura Central de la Policía Nacional, sita en las calles que forman la esquina de Chacón y Cuba en la ciudad de La Habana, sea fijada una lápida que recuerde el hecho de haber funcionado en dicho lugar y por muchos

años la Biblioteca Nacional de Cuba y la Academia de la Historia, lo cual da a dicho sitio una importancia muy grande en nuestra cultura nacional, así como que en dicha lápida se recuerde la significación del sitio donde estuvo enclavado el antiguo edificio de *La Maestranza* en nuestra historia colonial.

## 31

Reiterar a las autoridades u organismos correspondientes las solicitudes y recomendaciones formuladas por los dos primeros Congresos Nacionales de Historia que hasta ahora no hayan sido cumplidamente atendidas.

## 32

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales el estudio de las conclusiones presentadas por el Dr. J. A. García Castañeda en su trabajo sobre *La Silla de Gibara*, para su resolución en el próximo Congreso Nacional de Historia.

## 33

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales el estudio de la moción del Sr. Heriberto Portell Vilá sobre atributos anexionistas en los escudos de Narciso López, para su resolución en el próximo Congreso Nacional de Historia.

## 34

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales el estudio de las conclusiones presentadas por el Dr. J. A. García Castañeda en su trabajo sobre *Cómo murió el Mayor General Julio Grave de Peralta*, para su resolución en el próximo Congreso Nacional de Historia.

## 35

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la confección de un folleto que contenga las ideas más importantes para el progreso y bienestar de Cuba, originales del inmortal bayamés José Antonio Saco y sus correspondientes comentarios, recomendándole que, a ser posible, encargue la obra de selección y redacción a los señores Fernando Ortiz, Gerardo Castellanos y Emilio Roig de Leuchsenring.

## 36

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales el estudio y coordinación de las conclusiones de los trabajos de los Dres. J. A. Encinas y Tomás Díaz Pedroso y las mociones presentadas por los señores Pedro García Valdés, Francisco Fina García y Benjamín Rodríguez sobre enseñanza de la historia y muy especialmente de la historia local, para su resolución en el próximo Congreso Nacional de Historia.

## 37

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales el cumplimiento de lo propuesto por la Logia *América* de La Habana, consistente en gestionar que el Estado subvencione la impresión a bajo costo de los textos existentes de nuestra historia patria, debidos a la pluma de historiadores de reconocido prestigio intelectual, o que se editen resúmenes o manuales de historia revisados por instituciones solventes que, aun cuando sintetizen los hechos y acontecimientos, no desvíen ni falseen la realidad histórica.

## 38

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y solicitar de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana que en ésta última y por la persona o personas que por su preparación estimen capacitadas al objeto, ofrezcan un curso especial para profesores de historia y para maestros, sobre la enseñanza de la historia de Cuba.

## 39

Encomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales e interesar de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana que organicen un curso para profesores y maestros sobre historia local de La Habana, en las condiciones y en la forma que estimen mejor para ofrecer a los interesados una información lo más completa posible sobre la materia.

## 40

a) Crear el Premio *Pro Enseñanza de Hechos Históricos* para el mejor y más documentado trabajo inédito y original que se presente al Tercer Congreso Nacional de Historia, sobre cual-



quier tema relacionado con nuestra historia nacional. Este premio consistirá en un diploma, medalla de oro y cien pesos en efectivo, que se adjudicará como estímulo a nuestros historiadores.

b) Encargar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y a la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos de la Ciudad de La Habana, de constituir el tribunal que, vencido el Congreso, habrá de adjudicar este premio entre los trabajos que en definitiva hayan sido aceptados por el pleno del citado Congreso.

## 41

a) Felicitar al Ayuntamiento de La Habana, al Alcalde Municipal Dr. Raúl G. Menocal y a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, por la publicación en curso de las Actas Capitulares del Municipio, recomendando muy encarecidamente a los dos primeros, en bien de la historia patria y del prestigio cultural del Municipio de La Habana, que no sólo no se interrumpa esta labor, sino que se intensifique, poniendo a disposición del Historiador de la Ciudad los fondos necesarios para continuar obra tan meritoria, con objeto de que vean la luz cuanto antes los dos volúmenes en prensa, y se pueda realizar la publicación inmediata de los restantes, en vías de preparación.

b) Extender esta felicitación, del modo más efusivo, al profesor Jenaro Artiles, a quien, como Paleógrafo de la Oficina del Historiador de la Ciudad, está encomendada de manera inmediata la realización del trabajo cuya continuación se interesa.

## 42

Hacer constar un voto de agradecimiento a los Sres. capitán Joaquín Llaverías y Martínez y a los Dres. Emeterio S. Santovenia y Julián Martínez Castells por la intensa labor que han realizado en beneficio del Archivo Nacional de Cuba, haciendo posible que sea dotada esta institución de un local adecuado, donde serán mejor aprovechados por los investigadores de la Historia de Cuba los valiosos documentos que en él se conservan.

## 43

Formular un voto de felicitación al Dr. José A. Encinas, ex-rector de la Universidad de San Marcos de Lima, y actualmente

profesor de la Escuela Municipal *Alfredo M. Aguayo*, por el excepcional interés que ofrecen los trabajos sobre *El aprendizaje de la historia nacional en la escuela primaria y El cuento histórico*, y hacer extensiva dicha felicitación al Director y a los profesores de dicha Escuela Municipal *Alfredo M. Aguayo*, en cuyo nombre han sido presentados dichos trabajos.

44

Felicitar al Sr. Angel Torrademé Balado por su trabajo titulado *El correo en Cuba en el siglo XIX*, continuación del que su autor presentó al Segundo Congreso Nacional de Historia, y recomendar al Ministerio de Comunicaciones se interese por la publicación del mismo, por tratarse de un esfuerzo extraordinario y efectuado por primera vez en Cuba, de confeccionar la historia del correo en nuestro país, que ha sido llevado a cabo por un funcionario de dicho Ministerio.

45

Agradecer al Sr. Benjamín Rodríguez Delfín su proposición sobre impresión de listas de trabajos presentados al Congreso y de los congresistas concurrentes al mismo para ponerlas a disposición de todos los participantes o interesados en el desarrollo de sus trabajos, y declarar que ya he sido adoptada la sugestión y puesta en práctica en este Tercer Congreso Nacional, innovación por la que se rinde un voto de gracias a la Secretaría General del mismo.

## ESTUDIO DE LA CONSPIRACION DE LA ESCALERA Y DE SUS PRINCIPALES ENCAUSADOS.

46

Declarar que en el estudio de la Conspiración de la Escalera y de sus principales encausados deberán tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

A) Todavía no se conoce en su totalidad la documentación necesaria para conocer e interpretar en todos sus aspectos la Conspiración llamada "de la Escalera".

B) En el estudio de dicha conspiración debe atenderse a los siguientes extremos:

a) Desde la conspiración de Nicolás Morales a fines del siglo XVII, la más antigua de que hasta ahora se tiene noticia, hasta la de D. Martín de Ayala descubierta en 1840, estuvieron mezclados estrechamente en sus trabajos revolucionarios los tres grupos étnicos que forman la sociedad cubana: blancos, pardos y morenos (según las clásicas denominaciones de la época colonial).

b) Desde los comienzos de la esclavitud en la Isla se produjeron intermitentemente palenques y sublevaciones de los esclavos de ingenios y cafetales, sin que tuvieran conexiones entre sí esas espontáneas manifestaciones de rebeldía contra el régimen esclavista existente.

c) Siendo la mano de obra esclava la base de la economía de la Isla, los interesados en que no variaran las condiciones generales de la Colonia —tanto a lo que se refería a su dependencia de España como al *status* de la esclavitud— agitaron durante la primera mitad del siglo XIX el ejemplo singular de Haití, como un fantasma, con la intención de evitar que la población blanca de la Isla se embarcara en aventuras conspiratorias que pudieran favorecer en determinado momento el predominio de los negros en la Isla.

d) Cualquiera acción o propaganda tendiente a variar la estructura política de la colonia, provocaba el temor, real o figurado, al llamado “peligro negro”; y, naturalmente, cualquiera propaganda o acción favorable a la persecución del tráfico negrero se veía con recelo por las autoridades coloniales y los propietarios de la Isla, por estimar que afectaba a sus intereses económicos.

e) Para mantener la división de los grupos étnicos cubanos, desde el siglo XVIII puede observarse en Cuba la distinción específica existente entre pardos y morenos, al extremo de que en tiempos de O'Reilly se crearon batallones especiales de cada grupo, y en distintas ocasiones se concedieron facilidades y prerrogativas a negros y mulatos libres, lo que gestó una incipiente burguesía de color que llegó a controlar en considerable proporción la artesanía y parte del pequeño comercio de la Isla.

C) De la “Causa de Matanzas” de 1844 —conocida con el nombre de “Conspiración de la Escalera”, por el método de tortura empleado contra los negros y mestizos complicados o no en la misma—, se deduce que en realidad hubo un movimiento perfec-

tamente organizado por elementos al servicio de los intereses británicos de la época, y que hicieron abortar las autoridades coloniales apoyadas por los Estados Unidos.

D) Entre los factores de carácter internacional que intervinieron en la conjura de 1844, deben tenerse en cuenta:

a) Las diferencias imperialistas existentes entre España e Inglaterra en particular, y en general la lucha de las potencias —los Estados Unidos inclusive— por establecer, conservar o ampliar sus zonas de influencia.

b) La pugna anglo-española en relación con el problema del tráfico negrero, a cuya abolición efectiva comprometióse España, y el incumplimiento por ésta de los tratados impuestos por la Gran Bretaña crearon una especialísima situación en la Isla, que agudizó las hondas contradicciones de por sí existentes en un régimen basado en la más brutal explotación del hombre por el hombre.

c) Primitivamente las gestiones de Turnbull y de otros agentes consulares británicos, en colaboración con cubanos blancos enemigos del tráfico y de la Metrópoli, aprovechando el latente estado de rebeldía y los brotes dispersos y espontáneos contra la opresión y el maltrato, lograron coordinar los esfuerzos de algunos grupos de blancos, mestizos y negros, pero según los indicios documentales, puede considerarse que la rebelión de los negros haitianos contra su presidente Boyer, líder de los mulatos, y el temor a que se produjeran en Cuba hechos semejantes, hicieron que los blancos y mestizos se alejasen de los negros y continuaran laborando por su cuenta en la conspiración iniciada.

d) En las expresiones abolicionistas de la política británica de la época se manifestaban aspectos humanitarios de la ideología democrático-burguesa y de los derechos del hombre, como naturales consecuencias de la revolución industrial que dió a Inglaterra el ímpetu de expansión económica imperialista que le facilitó la hegemonía en las rutas marítimas.

e) Puede estimarse que uno de los objetivos de Inglaterra contra el tráfico negrero era el de evitar la introducción de mano de obra esclava en territorio de la corona española, cuyo producto pudiera competir ventajosamente con el desarrollo de su poderío industrial y comercial.

E) Otros factores internos que intervinieron en las causas de 1844 son los siguientes:

a) El interés de las clases poseedoras de la Isla y del gobierno colonial en dejar testimonio categórico de que no estaban dispuestos a ofrecer concesiones de ninguna índole en el *status* de la esclavitud y en las condiciones del tráfico.

b) Lo que en sus implicaciones nacionales e internacionales constituía fundamentalmente una maniobra de carácter político, derivó luego, por parte de algunas autoridades judiciales, en afán de despojo de la naciente burguesía y pequeña burguesía integrada por negros y mestizos libres.

c) Por extensión, se aprovechó también la oportunidad para eliminar o intimidar a personalidades de la intelectualidad cubana, de una y otra raza, que de alguna manera se habían distinguido por sus ideas liberales o por sus prédicas en pro de la formación de la conciencia cubana, aunque no hubieran estado mezcladas en la conspiración.

F) Se propone a los interesados en dilucidar los distintos problemas que plantean las causas de 1844, el estudio particular de los siguientes aspectos de las mismas, y la publicación del resultado de las investigaciones y de los documentos que se descubran o de que se tengan noticias:

a) Que se busquen y den a conocer los documentos suscritos por don Antonio Carrillo y Arango y don Francisco Hernández Morejón, proponiendo fórmulas adecuadas para descubrir la conspiración, sin necesidad de acudir a los métodos de tortura que se emplearon.

b) Que se publiquen los documentos de la causa seguida contra Plácido con motivo de su viaje a Trinidad en 1843, y que pueden servir como antecedentes de las actividades del poeta.

c) Las irregularidades señaladas por algunos autores en las causas de 1844, y el procesamiento del fiscal Salazar por haber éste destruido ciertos documentos, imponen que se investigue a quien favorecía Salazar actuando así. Se recomienda al Ministerio de Estado que se obtenga copia, en el archivo español correspondiente, de la causa contra Salazar.

Declarar que respecto a ciertos puntos oscuros de la vida de *Plácido* y de otros encausados por la Conspiración de la Escalera deben tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

A) A ciertos versos de la *Plegaria a Dios* y del *Adiós a mi lira* se les quiere dar un alcance que no tienen. *Plácido* en ellos protesta de la acusación de racista consignada en la sentencia que lo condenó en 12 de junio de 1844. Véase la sentencia en el libro de Llaverías sobre la Comisión Militar, el párrafo que comienza "Este hecho y algunas declaraciones, etc.". Para mejor inteligencia recórrase el sumario y consúltense los libros de Calcagno sobre los poetas de color y el de Ferrer de Couto sobre los negros.

B) Hay que estudiar las relaciones que existieron entre Domingo del Monte y *Plácido*. Este en su declaración del día 2 de mayo de 1844 dijo,

que en el año del cuarenta y uno al cuarenta y dos fué solicitado por D. Domingo del Monte, el cual llevándole a su gabinete le pidió le hiciese una composición en elogio del gobierno inglés por su humanidad en la parte que tomaba en la libertad de la esclavitud, y habiéndose negado a ello se la hizo hacer al poeta Juan Francisco Manzano por una gratificación que le dió, y a quien tenía de repostero en su casa, y desde entonces le promovió al que absuelve una guerra sorda como puede verse en un periódico de que era editor, y publicó en varios números una composición titulada *El Expósito*, donde se le trata de hombre bajo y vendido al Gobierno.

En este párrafo existen los siguientes hechos ciertos:

a) Del Monte recibía a *Plácido* en su casa, pese a que se lo negase a su hermano político Aldama. Manzano declaró que en 19 días que fué cocinero de del Monte, éste recibió cuatro o cinco veces a *Plácido*, celebrando entrevistas de larga duración y a puertas cerradas.

b) *Plácido* y Manzano no eran amigos, y en la tertulia de Del Monte se fomentaba esta enemistad. Véase el trabajo de Eusebio Guiteras, *Milanés y su tiempo*, publicado en *Cuba y América*.

c) Del Monte interesó de algunos literatos de la época tra-

bajos para obsequiar con ellos a Mr. Madden. La autobiografía de Manzano se escribió con este objeto.

d) Domingo del Monte era aficionado a los ataques de esta clase. En el *Diario de La Habana*, de 7 de octubre de 1834 publicó la composición *El Rábula*, que puede estar dirigida a cierto intelectual cubano de aquellos días. Consúltese el manuscrito de Azcárate sobre Del Monte que se conserva en la Sociedad Económica de Amigos del País.

e) Hay que investigar en los periódicos de esos días si del Monte escribió la poesía *El Expósito*. Sólo se ha encontrado con este título la de Milanés, pero es de 1838. Algunas estrofas pueden referirse a *Plácido*.

f) En su declaración, *Plácido* aludió al Dr. Santiago Bombalier, a quien ocuparon cartas de Garibaldi. En carta de Madrid de 30 de octubre de 1849, decía Del Monte a Saco, "unos dicen que se compondrá de 600 hombres mandados por Garibaldi", y en otra de 4 de febrero de 1830; "Bombalier es un cominero que no hace más que tonterías que lo comprometen a él, y a los demás habaneros que hay aquí, sin provecho ninguno..." Estas cartas se hallan en la biblioteca de la Sociedad Económica.

C) Los ayuntamientos de La Habana, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios, podrían formar una bolsa para la publicación de las obras completas de *Plácido*, con cuantos documentos se estimen necesarios para esclarecer la vida del poeta.

D) Los investigadores de esas ciudades deben registrar los archivos de sus cabildos y de sus tenencias de gobierno en busca de antecedentes sobre la Conspiración del 44 y sus comprometidos. Para una mejor inteligencia de aquellos acontecimientos, la investigación debe iniciarse desde el segundo período constitucional.

E) Para la colección de las obras del poeta debe irse a las versiones de los periódicos de entonces; si es posible, de las ediciones de 1838 y de 1844, y de los originales que puedan encontrarse, porque la del Dr. Morales se publicó cuarenta y dos años después de fusilado el poeta, y en ellas introdujo variantes. En las obras de *Plácido* deben figurar el estudio de don Pedro Guiteras, publicado en *Mundo Nuevo*, y el de Eusebio Guiteras, *Milanés y*

*su tiempo*, este último para conocer el ambiente literario de Cuba en aquellos días.

F) Debe interesarse del Gobierno de Santo Domingo antecedentes sobre Luis Gigaut, agente de Turnbull; y del de México, antecedentes sobre el general A. de la Flor, cubano de nacimiento.

G) Debe propiciarse un estudio sobre Turnbull, con vista de los documentos que se conservan en el Archivo Nacional y en las colecciones del Dr. Vidal Morales en la Sociedad Económica.

H) Deben investigarse en los archivos de los Tribunales los distintos procedimientos seguidos contra *Plácido*, y las demandas que parece que éste estableció alguna vez que otra.

I) Debe abrirse nuevamente la discusión sobre el retrato de *Plácido*.

J) Debe realizarse una investigación genealógica sobre la familia paterna de *Plácido*, como la que hizo Arturo Lavín sobre la del pintor Escobar.

## HISTORIA DE ACONTECIMIENTOS Y PERSONAJES DE LA CIUDAD DE TRINIDAD Y SU JURISDICCION

48

Declarar que, de acuerdo con los documentos aportados hasta la fecha, se acepta como probado que el primitivo asiento de la villa, hoy ciudad, de Trinidad estuvo situado, en forma eventual y transitoria, a una legua del puerto de Jagua, después Cienfuegos, en la ribera del río Arimao, de donde la villa fué trasladada, poco después de su fundación, en el curso del año 1514, al lugar donde hoy se asienta.

49

a) Manifestar al Centro de Veteranos de Trinidad la satisfacción con que vería el Congreso la realización de la obra que proyecta dicho Centro, consistente en erigir, en lugar del pequeño obelisco existente en la Mano del Negro, un monumento más grandioso, digno de la memoria de los esclarecidos trinitarios, mártires de la Libertad, Isidro Armenteros, Rafael Arcís y Fernando Hernández Echerri.



b) Solicitar del Alcalde Municipal de Trinidad que coopere a la ejecución de dicho proyecto.

50

Rogar al Sr. Alcalde Municipal de Trinidad que realice las gestiones conducentes a recuperar la lápida que fué de la sepultura de Isidro Armenteros, hoy colocada en otro lugar del cementerio, y colocarla de nuevo en la sepultura del inmortal patriota; felicitar a los señores Manuel J. Béquer y Salvador Vilaseca por haber descubierto el paradero de dicha valiosa reliquia histórica; y sugerir al Sr. Alcalde Municipal de Trinidad que para aquellas gestiones se asesore del congresista trinitario Sr. Manuel Béquer.

51

Solicitar del Ayuntamiento y del Alcalde Municipal de Trinidad que se coloque una tarja conmemorativa en la casa donde se edita el periódico *Actualidad*, en homenaje al ilustre periodista trinitario Pedro Joaquín Panadés, que consagró su pluma a la exaltación de las glorias y grandezas de Trinidad y a la salvaguardia de sus monumentos históricos.

52

Recomendar a la Corporación Nacional del Turismo que propicie la publicación de la obra *Plano panorámico e histórico de Trinidad y síntesis de los principales acontecimientos ocurridos en la ciudad*, original del Sr. Manuel J. Béquer, y felicitar al autor de tan interesante trabajo.

53

Solicitar del Gobierno de la Nación que se reanuden las obras de la carretera de Sancti Spiritus a Trinidad, lo que contribuiría poderosamente al mejor conocimiento de esas poblaciones de tan alto valor histórico.

54

Rogar al señor Presidente de la República que se sirva impartir su aprobación al proyecto de Decreto aprobado por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, y enviado ya al Sr. Ministro de Educación, en el que se toman las medidas indispensables para salvar los ricos monumentos de valor histórico, artístico y natural que posee la ciudad de Trinidad.

## MENSAJES, FELICITACIONES Y VOTOS DE GRACIAS

55

Enviar un mensaje de afecto al ilustre Presidente del Segundo Congreso Nacional de Historia, Monseñor Martínez Dalmau, lamentando que motivos de salud le hayan impedido honrar con su presencia este Tercer Congreso Nacional de Historia.

56

Rendir homenaje de agradecimiento al Sr. Presidente de la República, al Consejo de Ministros y al Sr. Ministro de Educación, por haber decretado con carácter obligatorio la celebración escolar de la *Protesta de Baraguá* el 15 de marzo de cada año.

57

Rendir un expresivo voto de gracias al Sr. Alcalde Municipal de La Habana, Dr. Raúl G. Menocal, así como al Sr. Secretario de la Administración Municipal de la misma ciudad Dr. Oscar Soto y Calderón de la Barca, por la cooperación económica prestada para la celebración de este Congreso, y al primero, además, por haber enviado representación especial al mismo, en la persona del Sr. Jefe del Departamento de Cultura del Municipio de La Habana, Dr. Emilio Carrera Peñarredonda.

58

Rendir un voto de gracias al pueblo de la ciudad de Trinidad y a su digno Alcalde, Sr. José Antonio Bravo, así como al que lo es por sustitución Sr. Israel Silva Valdés, por las innumerables atenciones que tanto en el orden oficial como en el privado han dispensado al Tercer Congreso Nacional de Historia y a sus miembros y acompañantes.

59

Expresar un cálido voto de gracias a la Asociación Pro Trinidad, por la decisiva cooperación que ha prestado a la celebración del Congreso y a su mejor organización, particularmente por haber puesto a la disposición del mismo su local social, el palacio Brunet.

60

Expresar el más sincero voto de gracias a los miembros del

Comité Local del Congreso, Sres. José A. Bravo, Alcalde Municipal; Manuel Béquer, Eduardo López Deustúa, Tte. Pedro I. Aragón, Francisco Villafuerte, Dra. Consuelo Peña Vázquez, Evelio M. Tavío, Felipe Torres Rocha, Francisco Iznaga Alejo y Carlos Zerquera Alomá y a Teodoro de Lara, representante del Comité Organizador del Congreso en Trinidad, por la desinteresada y eficaz cooperación que han prestado al mayor éxito de esta reunión.

## 61

Rendir especial testimonio de gratitud al Sr. Manuel Béquer, Secretario de la Asociación Pro Trinidad y miembro del Comité Local del Congreso, por sus admirables trabajos de organización en su aspecto local y por su fervorosa dedicación al mayor éxito y eficacia del Congreso, así como por las atenciones que personalmente ha prodigado a sus compañeros congresistas. Quiere el Congreso dejar constancia, por ser de estricta justicia, del hecho de que gran parte del éxito patente del Tercer Congreso Nacional de Historia se debe al entusiasmo y al celo desplegados por nuestro distinguido compañero y delegado trinitario Sr. Manuel Béquer.

## 62

Expresar su agradecimiento a los siguientes señores residentes en la ciudad de Trinidad, por la cooperación que han prestado a la organización del mismo:

Primer Tte. Pedro I. Aragón Medinilla; Sr. Roberto Cadalso, delegado de Salubridad; Cap. de la Policía Nacional Sr. Oscar Carbonell; Dra. Irene Curbelo de González Dávalos, Inspectora Escolar del Centro Escolar No. 1; Sr. Tomás García, presidente p. s. del Centro de Veteranos de Trinidad; Sr. José Menéndez, secretario de la Logia *Luz del Sur* y del Casino Español de Trinidad; Sr. Fernando Echerri, presidente de la Sociedad Liceo; Sr. Enrique Landa Castellanos, capitán de la Cruz Roja de Trinidad; y Sra. María L. H. Vda. de Frías.

## 63

Expresar a la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, el agradecimiento más sincero por haber instituido un premio titulado *Pro Enseñanza de Hechos Históricos*, consistente en cien pesos en efectivo, un diploma y medalla de oro, para el mejor trabajo presentado al Congreso, el cual será discernido, según voluntad

de dicha institución y acuerdo de este Congreso, por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, con la cooperación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

## 64

Rendir especial tributo de agradecimiento al Coronel Demetrio E. Despaigne, Director del Consejo Nacional de Tuberculosis, por el espléndido agasajo con que obsequió a los congresistas el día 4 de septiembre, en el Sanatorio Modelo Antituberculoso de Topes de Collantes, y al Sr. Gregorio Lemus, Delegado del Consejo Nacional de Tuberculosis en esa institución, por las múltiples atenciones de que hizo objeto a los congresistas con motivo de la visita a dicho sanatorio.

## 65

Hacer constar el más profundo agradecimiento a la Corporación Nacional del Turismo, por el gentil agasajo de que amablemente hizo objeto a los miembros de este Congreso y a sus familiares y acompañantes.

## 66

Enviar un mensaje de profunda gratitud al Coronel Arístides Sosa de Quesada, Ministro de Defensa y miembro de los Congresos Nacionales de Historia, por el obsequio de 200 ejemplares de su obra titulada *Martí, Maceo y Agramonte a través de sus reliquias*, para ser distribuidas entre los congresistas.

## 67

Expresar la más sentida gratitud a la Universidad de La Habana, Club Atenas, Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, Ministerio de Comunicaciones, Federación de Estudiantes Técnicos de la Escuela Superior de Artes y Oficios de La Habana, Asociación de Padres y Maestros de la Escuela Primaria Superior A de La Habana, Logia *América* de La Habana, Escuela Nacional de Periodistas *Manuel Márquez Sterling* y Asociación de Reporters de La Habana, por haberse hecho representar corporativamente en el Congreso en las personas del Dr. Salvador Vilaseca, Dr. Angel Suárez Rocabrana, Dr. Carlos A. Criner, Dr. Luis Pastor Que-

sada, Dr. Rafael Fermoselle Bacardí, Dr. Francisco Guiral Lami-  
llar, Sr. Angel Torrademé, Sr. Mario Girona, Srta. Laura Garza,  
Sr. Rafael Barrio, Sr. Secundino Abreu, Sr. Miguel Sistachs, Sr.  
Narciso Musa, Dr. Tomás Díaz Pedroso, Dr. Alvaro Díaz Quiño-  
nes y Sr. Eradio García Salazar, respectivamente.

Trinidad, septiembre 4, 1944.

*Gerardo Castellanos G.,*  
Presidente del Congreso.

*Emilio Roig de Leuchsenring,*  
Secretario.



# INDICE

	Pág.
Nota preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> ....	7
Tercer Congreso Nacional de Historia.	
Mesa Ejecutiva.....	9
Mesas Ejecutivas de las Secciones.....	10
Instituciones adheridas al Congreso.....	11
Sesión inaugural:	
Una ciudad y un hombre, símbolos de cubanía, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> .....	15
Haciendo historia en Trinidad, por <i>Gerardo Cas-</i> <i>tellanos G.</i> .....	25
Sesión de Clausura:	
El Tercer Congreso Nacional de Historia, por <i>Ma-</i> <i>rio Guiral Moreno</i> .....	83
Acta Final:	
Declaración de principios .....	63
Prehistoria de Cuba.....	64
Historia de Cuba en general.....	64
Estudio de la conspiración de La Escalera y de sus principales encausados.....	75
Historia de acontecimientos y personajes de la ciu- dad de Trinidad y su jurisdicción.....	81
Mensajes, felicitaciones y votos de gracias.....	83